Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.234 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 26 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

NO HABLARÁ EL MARTES 29 EL Dr. A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No hablará el 29 del corriente el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, como estaba anunciado. Lo hará en cambio en los primeros días de 1960. En esa oportunidad informará al país del estado en que se encuentra la economía argentina, al cumplirse el primer aniversario del plan de estabilización.

Frondizi está reuniendo los antecedentes para la confección de ese mensaje que contendrá todos los aspectos de la vida argentina.

Una reclamación a Paraguay hizo nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El vuelo de un avión militar paraguayo sobre territorio argentino, ha motivado que la Cancillería haya presentado una nota de protesta al embajador de aquel país, Dr. Pedro Hugo Peña.

Ninguna información oficial se ha suministrado al respecto, pero en los círculos del palacio San Martín se dijo que la reclamación argentina existe y se debe al hecho de que un avión bimotor, presumiblemente de pasajeros de aquella nacionalidad, sobrevoló el jueves último, alrededor de las 18, el barrio Aguacata de la ciudad de Posadas, al parecer en misión de observación.

La Cancillería prepara otra reclamación

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En esferas allegadas a la Cancillería se tuvo conocimiento de que se encuentra a estudio una presentación que el gobierno argentino hará al del Paraguay, con motivo de la prohibición de aterrizaje en Asunción, al avión de Aerolíneas Argentinas que, en su oportunidad, llevó como pasajero al presbítero paraguayo Ramón Talavera.

Para la redacción del documento aludido —que se hará llegar a las autoridades paraguayas en el más breve término, por el conducto correspondiente— se han tenido en cuenta los informes de Aerolíneas Argentinas, recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mensaje democristiano

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano rindió homenaje al pueblo de Paraguay en una declaración en la que dice: "Conculcadas todas las libertades, desconocidas las legítimas aspiraciones de justicia, agotadas las posibilidades de lograr por las rutas de la paz y la convivencia democrática, la normalización institucional de su país, el pueblo encontró justificación plena para levantarse contra la opresión".

Reportaje a un revolucionario paraguayo

CORDOBA, 26. — Anoche a las 23.30, se difundió por L W 1 Radio Universidad de esta ciudad, un reportaje efectuado por un enviado especial de la emisora, al comandante Carlos Caballero Ferreyra, uno de los jefes de la revolución paraguaya que está a cargo de todas las fuerzas de invasión al territorio del aquel país. Caballero Ferreyra dijo que hasta ahora las guerrillas paraguayas han cumplido el 90 por ciento de sus objetivos y que "el ejército de la libertad" tiene más de 1.000 hombres distribuidos estratégicamente en varios frentes. Señaló que los principales grupos de invasores partieron de la frontera argentina, que está poblada de exilados paraguayos, pero que también entraron varias columnas desde el Brasil. En nueve días de operaciones, según dijo más adelante, los revolucionarios tuvieron tres muertos, ocho heridos y algunos prisioneros. Sostuvo también que no puede esperarse de esta revolución una definición inmediata y que las guerras de guerrillas durarán varios meses en medio de la selva.

Al preguntársele si se lograrà el éxito militar, qué planes políticos tiene el movimiento "14 de Mayo", Caballero Ferreyra dijo que desde hace 23 años el Paraguay tiene gobiernos militares o civiles disfrazados y que él que tiene 43 años, nunca había podido votar. Hay que devolver al Paraguay, agregó, el entendimiento sobre la base del ideal de democracia. En primer lugar si triunfáramos, dijo después, se establecería un gobierno de transición, esperándose que el tirano Stroessner no pueda eludir la justicia como lo hizo Perón.

El movimiento "14 de Mayo", expresó más adelante, enarbola la bandera de unidad del Paraguay y de él participan grupos de jóvenes revolucionarios del Partido Liberal y Febrerista. Por último el comandante Caballero Ferreyra envió un mensaje para América y en modo especial para Córdoba "la heroica" que siempre se ha jugado por los destinos de la patria. El pueblo cordobés comprendiendo y compartiendo la lucha de estos muchachos en la selva, apoyará solidariamente al movimiento "14 de Mayo", que aspira que en el Paraguay reine un clima de paz y democracia.

Se informó sobre la producción de frutas de verano

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En 430.300 toneladas ha sido estimada la producción de manzanas para el presente año agrícola, por la Dirección General de Economía Agropecuaria, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Las estadísticas suministradas por el mencionado organismo para las distintas frutas, arrojan los siguientes datos: cerezas y guindas, 1.400 toneladas; ciruelas, 41.070; damascos, 10.340; duraznos, 130.120; membrillos 10.700 y peras 103.210.

Considera la Dirección de Economía Agropecuaria que, no obstante el efecto ocasionado por el exceso de lluvias en algunas zonas productoras y en otras por heladas y cambios bruscos de temperatura, la producción de frutas de verano puede considerarse satisfactoria en general y superior a la que, en principio, se esperaba, pues las condiciones climáticas han sido favorables en la última fase de la evolución de los frutales.

En cuanto a la superficie cultivada con maíz de guinea ha sido estimada en 24.400 hectáreas en todo el país, cifra que resulta inferior en 19,5 por ciento a la registrada en el período anterior.

En Buenos Aires se radica la mayor superficie cultivada, con el 86,9 por ciento del total del país, siguiéndole en orden de importancia Entre Ríos, con el 4,9 por ciento.

La ley de alquileres será considerada por el Senado

El lunes se terminaría la discusión del proyecto

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La comisión especial del Congreso de la Nación que estudia las modificaciones a la ley de alquileres, preparó el texto de su despacho con vistas a elevarlo al bloque único de senadores, que se reuniría con los legisladores que se hallen en la capital y el lunes terminaría la discusión de las enmiendas.

El mismo día, la Cámara alta estaría así en condiciones de considerar el proyecto. Entre las reformas se destaca aquella por la cual no se podrá demandar el desalojo de habitaciones de hoteles u hospedajes, puestos de mercados y cocheras o espacios en garages antes de un año de la vigencia de la ley, ni aumentar en más de un 30 por ciento los precios que se cobraban a la sanción de la ley 14.821 en vigor. Se enmienda también el artículo 1.507 del Código Civil, fijándose una duración mínima de tres años para los contratos de vivienda, establecidos por un tiempo menor, y que estén vencidos.

Los propietarios de vivienda única, adquirida antes del 1º de enero de [illegible], podrán pedir su desalojo sin pago de indemnización y sin obligación de proporcionar vivienda en cambio.

A los inquilinos en esas condiciones se les reconoce el derecho a crédito preferencial por parte de instituciones oficiales.

Los propietarios de vivienda única adquirida con anterioridad a la vigencia de la ley, podrán exigir el desalojo, pero proporcionando vivienda en cambio, al inquilino o abonándole una indemnización que fijará el magistrado que intervenga en la causa.

También se fijan normas para los inquilinos con bienes de fortuna, y finalmente se establece que los aumentos anuales y progresivos comenzarán a regir del 1º de enero de 1960 y serán del 7, 10 y 13 por ciento, para viviendas, oficinas y comercio o industria, respectivamente.

Próxima reunión

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Cámara de Senadores está citada para el lunes próximo a las 9. Considerará, en la oportunidad, las modificaciones de los artículos 211 y 212 del Código Penal, tendientes a reprimir las actividades terroristas y sobre creación del Tribunal Fiscal.

Por otra parte, ese día, a las 15, el Senado se constituirá en tribunal, con el fin de escuchar los alegatos del juicio político que se sigue al juez nacional de primera instancia en lo criminal de instrucción, Dr. David S. Klappenbach.

A disposición de Larcher púsose Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya (UCRP), se ha puesto a disposición del secretario de Guerra de la Nación, general Rodolfo Larcher. A tal efecto, le ha enviado el siguiente telegrama: "Respondiendo al comunicado de la Secretaría de Guerra, hágole saber que como ciudadano me pongo caballerescamente a su disposición". Ha trascendido que en el caso de que se planteara una cuestión caballeresca como consecuencia de las declaraciones hechas recientemente por el nombrado legislador, éste designaría padrinos a los Dres. Alfredo L. Palacios y Horacio Thedy.

Pedidos de aclaración

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A través de pedidos de publicaciones dirigidos a varios diarios de esta capital, han formulado aclaraciones varios de los acusados por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya en el acto realizado en el teatro Buenos Aires el martes pasado. Los Dres. Roberto Verrier, Julio Alizón García, Eusebio Campos y Juan Scarpatti, manifestaron que participaron en la compra de un campo que no les fue "adjudicado".

Agregaron que pagaron de su propio peculio el 65 por ciento y el resto mediante un préstamo hipotecario de 509 mil pesos que les otorgó el Banco de la Nación. Alizón García y Verrier niegan que hayan actuado como investigadores del IAPI, por cuanto esta dependencia no formaba parte del Ministerio de Finanzas ni de Hacienda, en razón también de que las investigaciones promovidas por el gobierno de la revolución libertadora fueron conducidas por la Comisión Nacional de Investigaciones.

El secretario de Finanzas, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, por su parte, aclaró que cuando nada hacía presumir su ingreso al gobierno, la empresa de electricidad SEGBA solicitó a la IBEC, sociedad anónima de servicios y mandatos, cotización para la renovación de sus seguros. Sostiene, además, que al día siguiente de ser designado secretario de Estado renunció al cargo de presidente de dicha sociedad.

LA JEFATURA DE POLICÍA DE FRÍAS FUE ASALTADA

Suministró un informe el titular del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro del Interior convocó anoche a los periodistas a una reunión que se efectuó en su despacho de la Casa de Gobierno, alrededor de las 20.30, para informar acerca del episodio ocurrido en horas de la madrugada en la localidad de Frías, provincia de Santiago del Estero.

El Dr. Alfredo Vítolo informó que, a las 4.10 de la madrugada un grupo de alrededor de 20 personas asaltó la jefatura de policía departamental de Frías, cabecera del departamento de Choyas.

Agregó que tres de los asaltantes vestían uniforme de oficial del Ejército argentino en tanto que los demás usaban uniformes de conscriptos, con birretes en los que se leían las iniciales M.P.L. o M.L.P. Todos ellos iban armados con ametralladoras livianas y algunas pesadas, e irrumpieron en el local policial del lugar, a donde llegaron en un camión que ostentaba las iniciales O. S. N., características de Obras Sanitarias de la Nación, y la leyenda "Uso oficial exclusivo".

Acción desarrollada

La dotación de guardia en esos momentos estaba compuesta por seis hombres, que fueron desarmados y encerrados, tras haber sido desvestidos y haberse apropiado de sus uniformes policiales.

Los asaltantes se apoderaron también de cinco pistolas reglamentarias, cinco carabinas, seis revólveres calibre 38 y 500 proyectiles, así como de 500 pesos que se hallaban depositados. También se apoderaron de 22.000 pesos de propiedad de un camionero que se hallaba circunstancialmente en el lugar, sin haberse determinado todavía su verdadero motivo, aun cuando se presume que había ido a radicar alguna denuncia o a formular una exposición.

Tras encerrar a los componentes de la dotación policial, los asaltantes procedieron a destruir el equipo de radiotelegrafía y huyeron con rumbo, presumiblemente a Tucumán o Catamarca.

La operación les demandó alrededor de media hora y las autoridades locales solicitaron la colaboración de la Policía Federal.

Mientras tanto, el gobernador de la provincia se trasladó en avión hacia el lugar del hecho y, al promediar la tarde, el secretario general de la Gobernación, Dr. Rojas, se puso al habla telefónicamente con el Dr. Vítolo para informar de lo ocurrido y anticipar que el primer mandatario santiagueño estaría de regreso alrededor de las 21, oportunidad en que trataría de ponerse de nuevo en contacto telefónico con él.

Agregó el Dr. Vítolo que fue solicitada la captura de los asaltantes y que en la mañana de ayer autoridades de Obras Sanitarias de la Nación habían radicado la denuncia en la sección 6a. de aquella localidad acerca de la desaparición del camión utilizado por los asaltantes.

Preguntas al ministro

Cuando se le preguntó al ministro si las siglas M. P. L. correspondían al llamado Movimiento Peronista de Liberación, contestó:

"—Puede ser esa una interpretación; es posible".

En cuanto a la detención del terrorista Benito Atilio Moya que se halla prófugo, manifestó no tener conocimiento de que se hubiese producido.

Para obtener detalles de ello se puso al habla por teléfono con el subjefe de la Policía Federal, quien le manifestó que tampoco tenía conocimiento de que se hubiese producido su detención.

El informe suministrado por la Policía Federal coincide con el dado a conocer por las autoridades de la provincia.

La United Press International le preguntó si el Poder Ejecutivo o el Ministerio del Interior tenían conocimiento de un presunto plan de perturbación o de insurrección a desarrollarse en los próximos días en distintos puntos del país y con participación de suboficiales en actividad y en retiro, según una versión que circuló con insistencia en los últimos días.

El ministro contestó que no tenía conocimiento de ello y que la situación en todo el país es de tranquilidad. En cuanto a una posible vinculación del episodio registrado en Frías con el ocurrido hace poco tiempo en la zona boscosa de Tucumán, también expresó que no tenía aún conocimiento y que era prematuro abrir juicio hasta que no se disponga de los elementos necesarios.

Informe del Sr. Miguel

Posteriormente, alrededor de las 22, el ministro del Interior recibió de nuevo a los periodistas a quienes informó que el gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, lo había llamado por teléfono a su regreso y que le había reiterado la forma en que se habían producido los hechos, pero que añadió que, en realidad, parecía que habían sido dos los camiones ocupados por los asaltantes y que el número de ellos oscila entre 30 y 45.

El Sr. Miguel informó después que uno de los camiones de los aparentemente ocupados por los asaltantes había aparecido en el camino a Salta, y que en un puesto policial fronterizo con Tucumán, se había registrado el paso de un camión cargado con personas vestidas de civil que habían desacatado la orden de detención para ejercer el control y se habían dado a la fuga.

Asimismo, le informó que se habían producido algunas detenciones en la localidad de Frías de personas a quienes se sindica como sospechosas y que serán sometidas a un interrogatorio.

Inútiles fueron los esfuerzos de los periodistas para lograr del ministro del Interior una apreciación sobre el alcance real o los propósitos de los asaltantes, pues el Dr. Vítolo reiteró que "por el momento debe atenerse a la información objetiva que está recibiendo por parte de los organismos competentes y las autoridades provinciales".

Nuevos detalles

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Ministerio del Interior

(Pasa a Pág. 2a., 7a. Col.)

En favor de los jubilados se ha hecho un pedido

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Confederación General de Empleados de Comercio interesó al presidente de la caja de previsión para ese personal, Dr. Eduardo González Vergara, en el pago "a la brevedad posible" del adelanto de 1.000 y 700 pesos para jubilados y pensionados, respectivamente, establecido por la ley 15.246 de reciente promulgación. Dicho adelanto es a cuenta de los beneficios concebidos por la ley 14.499.

En la nota elevada al Dr. González Vergara, que firma el secretario general de la confederación, Salvador Marcovecchio, se expresa que el pago de ese adelanto "concurrirá a mitigar en parte la resentida economía de los hogares de los beneficiarios de esa caja".

En Buenos Aires habrá comicios en la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El 24 de enero próximo, de 8 a 18, elegirán autoridades los distritos intervenidos por el comité de la provincia de Buenos Aires, de la UCRP.

En el mismo comicio interno se procederá a elegir los candidatos a diputados nacionales, senadores y diputados provinciales, concejales y consejeros escolares, que el partido sostendrá en los comicios de marzo de 1960. Además deberán elegirse intendentes en los nuevos distritos electorales de la provincia, 3 de Febrero, Escobar y San Cayetano y concejales municipales y consejeros escolares.

Idígoras Fuente envió una nota al presidente

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de Guatemala, Dr. Idígoras Fuente, envió una nota al primer mandatario argentino, Dr. Arturo Frondizi, agradeciendo la decisión del gobierno de co expresa conceptuosos términos en torno a la inalterable amistad de los dos países, otorgarle la condecoración del Libertador San Martín.

El mandatario guatemalteco. La condecoración ya le fue entregada al presidente de Guatemala por el embajador argentino en ese país.

Habrá comicios complementarios mañana en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, (26) (UPI). — Mañana habrá elecciones complementarias en la provincia, en seis mesas que fueron anuladas por el tribunal electoral.

Los comicios se efectuarán en dos mesas de Estación Perico, del departamento Perico del Carmen; una de Cieneguitas, departamento Santa Catalina, una de San Pedro y otra de Arrayanal, departamento San Pedro de Jujuy, y una de Coctaca, en el departamento Humahuaca.

Hay gran expectativa por esta elección; de acuerdo con los cómputos definitivos, la minoría corresponde hasta ahora a la U.C.R. del Pueblo por sólo 17 votos, cifra por la cual supera al Partido Demócrata Popular. Los cómputos definitivos dieron la mayoría a la U.C.R.I. con 18.466 votos, y luego le siguieron la U.C.R.P., con 9.166 sufragios; Demócrata Popular 9.149; Laborista 4.257; Demócrata Cristiano 1.519 y Laborista Federal 1.347.

Levantamiento del estado de sitio

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El gobierno nacional dejó sin efecto, durante el día de mañana el estado de sitio en la provincia de Jujuy, debido a las elecciones complementarias de legisladores y autoridades municipales que tendrán lugar en esa provincia.

El circulante monetario ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un aumento de 5.200 millones de pesos se registró en la circulación monetaria durante la semana que finalizó el 23 del corriente y en relación con la anterior, según el balance suministrado por el Banco Central de la República.

Al 23 del corriente, la circulación alcanzaba a 97.440 millones 97.345,90 pesos. En cuanto a la existencia de oro y divisa, también registró un aumento de 717 millones de pesos, lo que hace alcanzar esa existencia a 25.831 millones 229.943,37 pesos.

También da cuenta el balance de los aportes a organismos internacionales, efectuados en ese período, por cuenta del gobierno nacional los que ascienden a 4.280 millones 347.816,34 pesos, de los cuales corresponden 3.585 millones 287.334,34 al Fondo Monetario Internacional; 540 millones 792.500 al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; 9.416.682, al Banco Interamericano de Desarrollo, y 134.871.300, a la Corporación Financiera Internacional.

Simultáneamente, el Banco Central dio a conocer una información en la que expresa que a fin de obtener un rendimiento superior al de los simples depósitos a interés, ha invertido parte del exceso de sus disponibilidades de libras esterlinas en bonos del Tesoro, a plazos que generalmente no exceden de 90 días y que existe, además, la posibilidad de redescontar los bonos antes de su vencimiento, si se necesitase disponer de su importe, aunque no se prevé que deba recurrirse a tal arbitrio dada la prudente distribución que de esa divisa se ha hecho.

Cancelación de letras

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En su carácter de agente financiero del gobierno nacional, el Banco Central canceló con fondos de la Tesorería General de la Nación, letras de tesorería por valor de 96.175.000 pesos.

En una comisión de límites hiciéronse más designaciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Ha sido ampliado el número de miembros de la delegación argentina a la Comisión de Límites Argentino-Chilena.

Se incluirá en el organismo al subdirector del Departamento de Soberanía Territorial del Ministerio de Relaciones Exteriores, consejero Tristán Castellano.

Pedido de acuerdo para los ascensos en las tres armas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Senado los pliegos correspondientes a la solicitud de acuerdo para promover a un centenar de oficiales de las tres armas de las fuerzas armadas.

El Senado, según trascendió, celebrará la semana próxima una sesión secreta para considerar esos acuerdos.

TRATARAN UNA PROPUESTA RUSA

Khruschev aceptó reunirse con los aliados en París el 21 de abril o el 4 de mayo próximo

MOSCU, 26 (UPI). — La rápida aceptación de la invitación a la conferencia en la cumbre por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, ha causado aquí poca sorpresa. La aquiescencia soviética a la oferta occidental había sido prevista en una serie de artículos publicados por la prensa rusa.

El jefe de gobierno soviético notificó ayer al presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, al primer ministro británico, Harold McMillan y al presidente francés, Charles De Gaulle, que acepta su invitación a una reunión en la cumbre a realizarse en París.

Pero al mismo tiempo pidió que la fecha propuesta del 27 de abril sea cambiada por el 21 de abril o el cuatro de mayo. Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético dijo que el 27 de abril no es conveniente para Khruschev, que debe estar en Moscú para el primero de mayo, fecha en que se celebra la fiesta internacional anual del comunismo.

La nota de Khruschev a los tres grandes occidentales dice que se siente "profundamente satisfecho" de que sean partidarios que se realice "de tanto en tanto" una reunión en la cumbre.

El diario "Izvestia", del gobierno soviético, dice que la próxima reunión en la cumbre es el resultado de una "serie de importantes acontecimientos, el más destacado de los cuales fue la histórica visita de Khruschev a Estados Unidos".

"Izvestia" juzga que la reunión en la cumbre es un gran triunfo para la diplomacia personal de Khruschev, que durante más de dos años arguyó que sólo los jefes de gobierno —no los ministros de Relaciones Exteriores— poseen la autoridad necesaria para resolver los vitales problemas internacionales.

Aún no se ha señalado programa alguno para la reunión de los jefes de gobierno. "Izvestia" advierte hoy que Khruschev irá a París con la esperanza de comenzar en el mismo lugar donde se dejaron las conversaciones en la última reunión de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra, y en Camp David, lugar donde conferenció con el presidente Eisenhower en su visita a Estados Unidos.

LONDRES, 26 (UPI). — Fuentes oficiales dijeron hoy que el lunes comenzarán las consultas entre los gobiernos occidentales para acordar una nueva fecha en que comenzará la conferencia de jefes de gobierno de Oriente y Occidente.

Estas consultas, agregaron, se harán "a través de las vías diplomáticas normales".

El primer ministro soviético Nikita Khruschev, aceptó ayer la propuesta occidental de que París sea la sede de la primera de una serie de "conferencias en la cumbre", pero propuso que la reunión comenzara el 21 de abril o el cuatro de mayo.

Las potencias occidentales habían sugerido el 27 de abril.

La posición de la Unión

WASHINGTON, 26 (UPI).— El Poder Ejecutivo informó hoy que Estados Unidos tendrá que consultar a sus aliados británicos y franceses antes de asumir una posición con respecto a las nuevas fechas para la conferencia en la cumbre propuesta por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev.

La Sra. Anne Wheaton, secretaria de la Presidencia, informó que por ahora el Poder Ejecutivo no hará declaración oficial alguna sobre el pedido de Khruschev.

Añadió que el cambio de fechas estaba a estudio, y como las dos fechas propuestas por Khruschev [illegible] en contraposición con planes previos de Gran Bretaña y Francia, tendrán que celebrarse consultas entre los aliados occidentales.

También dijo no tener conocimiento de que se hubieran iniciado ya tales consultas y agregó que el presidente Eisenhower querrá consultar al secretario de Estado, Christian A. Herter.

Más radicaciones de capitales han sido autorizadas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cuatro nuevas inversiones de capital extranjero fueron autorizadas por el gobierno argentino. Corresponden a Ferrania, Societa Per Azioni, de Milán, Italia, por 304 millones 255 mil de liras, en equipos y maquinarias para la fabricación de películas radiográficas. A Gabriel Van Iseghem, de Ostende, Bélgica, con 779.203 marcos alemanes, para la instalación de una planta destinada a la fabricación de accesorios para caños. A Eisenberwerk Gonzen A. G., de Suiza, conjuntamente con Hugo Petersen, de Alemania, con 1.479.800 francos suizos, para maquinarias equipos, accesorios y repuestos, destinados a la ampliación de una planta productora de zinc electrolítico y ácido sulfúrico.

A Farbenfa Riken Bayer, de Alemania, con 193.900 marcos alemanes, para un equipo de calentamiento simultáneo a base de diphul. Está destinado a la planta productora de ácido salicílico de la beneficiaria.

El personal de Correos retiró su colaboración

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Ratificó la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones su decisión de mantener el retiro de colaboración a la Secretaría de Comunicaciones hasta que sea atendida su reclamación de aumento del 50 por ciento en las remuneraciones del personal. Los dirigentes gremiales entrevistarán el lunes al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y si de esa conferencia no surge una solución satisfactoria, se implantará el trabajo a reglamento a partir del primer minuto del martes.

La entidad, además se asoció al planteo de la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias, de que el aguinaldo debe abonarse totalmente antes de fin de año.

El trabajo a reglamento en Correos y Telecomunicaciones supone la paralización de por lo menos el 80 por ciento de los servicios.

Terminó el pago de sueldos a los empleados públicos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Finalizó el pago de sueldos correspondientes al mes en curso, de los agentes de la administración pública.

El subsecretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, informó que parte del aguinaldo se hará efectivo el 29 del actual y el resto en cuatro cuotas, a partir del mes de enero próximo. El lunes y el martes de la semana entrante se pagarán las pensiones por el mes de diciembre y el aguinaldo.

Vialidad Nacional hizo una denuncia

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad denunció ante la justicia de la provincia de Buenos Aires que algunas personas habrían inscripto a su favor en el registro de la propiedad terrenos de su pertenencia, situados en los partidos de Quilmes y Avellaneda, y que la repartición adquirió en 1943 a Joaquín Cayetano y Ramón Urquizu con destino a la construcción de las obras del acceso sudeste a la Capital Federal.

Denuncióse también que esas mismas personas alambraron algunos de esos lotes.

Más fuerzas de China habría en la frontera india

NUEVA DELHI, 26 (UPI). — Círculos oficiales se negaron hoy a confirmar los rumores de una invasión tibetana o la concentración de tropas chino-comunistas a lo largo de las fronteras indias.

Un vocero del gobierno indio dijo que no tenía información alguna acerca de los dos rumores.

El vocero agregó que es un hecho bien sabido que los comunistas chinos tienen tropas en varios puntos a lo largo de la disputada frontera. Se sabe que hay chinos comunistas en la vecindad de Sikkim, desde que el Dalai Lama escapó del Tibet a la India en el mes de abril último.

Tropas chinas ocupan Longju, en la frontera noreste y [illegible]onadas cerca de Tawong, por donde entró el Dalai Lama a la India.

Según el informe presentado al Parlamento por el primer ministro indio, Jawaharlal Nehru el 22 de diciembre, los comunistas chinos comenzaron a operar en la zona de Ladakh, en el verano último, luego de la revuelta tibetana.

En círculos diplomáticos se dice que los comunistas chinos tienen diez divisiones en Singkiank, pero no hay indicios de que se hayan movido de allí.

Acuerdo entre la India e Indonesia

JAKARTA, 26 (UPI). — Un vocero de Relaciones Exteriores dio a entender hoy que Indonesia e India sostuvieron un "cambio de impresiones" sobre sus dificultades mutuas con China comunista.

Los comentarios del vocero se produjeron al darse a conocer que se recibió una nota de China comunista en la que se pide la iniciación de negociaciones "inmediatas" para resolver los problemas relativos a los chinos residentes en Indonesia.

Un desmentido ha formulado el Irán

TEHERAN, 26 (UPI).— Un vocero [illegible] negó que haya veracidad alguna en los rumores de que en los últimos meses hayan [illegible] tropas a la frontera [illegible] la Unión Soviética.

Recientemente se [illegible] tropas a la frontera con Irán como resultado de una controversia sobre el río Shatt-Al-Arab.

Pero el vocero negó que se hayan ordenado a las tropas concentrarse en la frontera soviética.

Las relaciones entre Irán y la Unión Soviética son muy tibias debido a que Irán es miembro de la Organización de Defensa Occidental.

Murieron 16 personas en un naufragio

ATENAS, 26 (UPI). — El buque griego "Risa Vlassi" naufragó frente al cabo Lavrien durante una tormenta y 16 personas perdieron la vida.

El barco, de [illegible] toneladas, llevaba una carga de mineral de hierro.

Los grupos de salvamento [illegible]. Seis tripulantes fueron salvados de las aguas. El cabo Lavrien se encuentra al sur de Atenas.

La gestión del Gral. De Gaulle

PARIS, 26 (UPI). — El año nuevo puede traer otra disputa entre el presidente, Charles De Gaulle, y el Parlamento francés, se dijo hoy en círculos allegados al primer magistrado. La razón es que De Gaulle cree que los legisladores han vuelto a mostrarse ingobernables, como lo hacían en la cuarta república, y amenazan sus programas para la "salvación" de Francia.

El resultado de ello es que el presidente está considerando la posibilidad de realizar un referéndum popular que pondría fin a lo que considera el "relaceo" de los parlamentarios.

Es improbable que se realice una nueva elección parlamentaria puesto que De Gaulle no puede esperar otro parlamento con una mayoría degaullista tan grande como la actual.

Su enorme mayoría, de 432 entre los 552 miembros de la Asamblea Nacional, incluye 210 miembros degaullistas de la Unión por la Nueva República; 120 independientes (conservadores), 45 diputados argelinos y 57 republicanos populares.

En momento alguno estuvo De Gaulle en peligro de ser derrotado en una votación de confianza. Su política argelina de autodeterminación fue aprobada el 16 de octubre por una votación de 441 a 23. Una moción de censura planteada en la Asamblea en contra de su proyecto para cortar las pensiones a los veteranos capacitados para trabajar sólo logró 109 votos.

Una campaña parlamentaria concertada obligó a De Gaulle a cambiar un proyecto de ley para aumentar el subsidio a las escuelas religiosas, de manera tal que favorece ahora a las escuelas más de lo que el presidente quisiera.

De Gaulle se siente también poco feliz con la hostilidad de muchos legisladores a su política de conceder la independencia a los Estados africanos miembros de la Comunidad Francesa, si así lo desean, y a su invitación al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a visitar Francia.

El artículo 16 de la Constitución de la quinta república da al presidente el derecho de "tomar la medida que impongan las circunstancias", incluso la disolución del Parlamento.

Se cree que muchos diputados que apoyaron al presidente en su campaña en torno a Argelia, ahora sean decididos opositores a la política a seguirse en el protectorado francés. Hasta ahora Francia no ha conseguido calmar los ánimos de los colonos europeos radicados en Africa ni tampoco destruir los focos de insurrección de los nacionalistas argelinos.

UN MENSAJE AL MUNDO DIRIGIÓ EL S. PONTÍFICE

CIUDAD DE VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Juan XXIII en su mensaje anual de Navidad al "pueblo de Roma y al mundo" pidió a éstos y a sus gobernantes que borren de su mente "el mito de la fuerza y el nacionalismo que ha envenenado la vida común de las naciones".

El Sumo Pontífice dio su bendición apostólica a miles de peregrinos reunidos en la plaza de San Pedro. El Santo Padre habló durante ocho minutos antes de impartir su bendición.

El Papa dijo a los peregrinos que se arrodillaron en las piedras de la enorme plaza antes de impartirles su bendición, que esperaba que se colmaran de "paz en su familia, paz entre las naciones y en el mundo entero".

"Hablamos de esto en nuestra alocución radial antes de la Navidad —dijo el Papa— pero ahora queremos desear todo eso a vosotros".

El Santo Padre habló desde el balcón de San Pedro sobre la plaza y a pesar del sol estaba muy abrigado. Llevaba una estola bordada y una capa de armiño sobre los hombros.

Millones [illegible] contemplaron [illegible] la visión [illegible] de San Pedro.

"Para nosotros la Navidad significa la dulzura de la verdad de la doctrina de Cristo en la práctica del amor", dijo. Agregó que las raíces del mal, que minan las relaciones [illegible] ser cortadas para lograr una paz genuina.

"La paz es el don del Cielo que se ofrece en la Tierra a los hombres de sincera buena voluntad", dijo el Sumo Pontífice.

Pedido a los norteamericanos

LONDRES, 26 (UPI). — Radio Moscú pidió hoy a los norteamericanos que oren por la paz. [illegible] en inglés dirigida a América del Norte, y escuchada en esta ciudad, la radio dio a conocer una exhortación de Yakov Zhildov, presidente de la Unión de [illegible] cristianos de los Estados Unidos. Zhildov sugirió a los cristianos norteamericanos que [illegible] así como por la paz en la tierra.

"Altos dignatarios de la Iglesia Católica en [illegible] hicieron también un llamamiento [illegible] occidentales "protestan por [illegible] guerra y [illegible] una guerra nuclear".

Viajan al Polo Sur científicos de Rusia

MOSCU, 26 (UPI). — Un grupo de investigadores polares soviéticos [illegible].

La agencia de noticias "Tass" dijo que el grupo estaba [illegible] cerca del Polo. Llevó a los exploradores rusos 17 días recorrer los [illegible] que separan la estación "Vostok" del lugar donde [illegible].

Konrad Adenauer se halla indispuesto

BONN, 26 (UPI). — El canciller Konrad Adenauer se halla en cama desde el jueves pasado, con un resfriado, se [illegible] mejor.

Amigos del jefe de gobierno dicen que éste no tiene más fiebre y que ha pedido a sus nietos que lo visiten esta noche en su residencia de Rhoendorf.

Un préstamo a la RAU haría Estados Unidos

EL CAIRO, 26 (UPI). — En círculos [illegible] norteamericanos se revela que se realizan [illegible] con las autoridades de la República Arabe Unida para proporcionar a este país un préstamo que será destinado a la financiación de proyectos de comunicaciones y riego en Egipto.

Los informantes dicen que el préstamo totalizará unos 42 millones de dólares.

Falleció el mariscal Sha Mahomoud Ghazi

KABUL, (Afganistán), 26 (UPI). — [illegible] a los 72 años de edad.

El gobierno dispuso tres días de duelo en memoria de Ghazi, héroe de la guerra de independencia de Afganistán.

Sr. Alberto Zalamea

Falleció en N. York

NUEVA YORK, 26 (UPI). — [illegible] periodista de la United Press International que falleció ayer a los 60 años de edad será sepultado el martes.

La familia anunció que mañana se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia católica de San Cristóbal, en Baldwin, Nueva York.

Registróse en Córdoba un amotinamiento de presos

Como consecuencia de los hechos resultaron muertos dos reclusos

CORDOBA, 26. — La cárcel penitenciaria fue teatro, a poco de iniciado el día 25, de un amotinamiento que terminó con la intervención de las guardias convenientemente reforzadas que debieron de apelar a toda clase de recursos para establecer la calma. A raíz de los hechos resultaron muertos dos penados, José María López y Enrique Barrios.

De acuerdo con las informaciones recogidas en el propio lugar de los hechos con motivo de Nochebuena se distribuyó una botella de sidra por cada dos penados. A las 0.30 del día 25 se inició una gritería que los guardias trataron de aplacar siendo rechazados por los revoltosos que arrojaron toda clase de elementos contundentes, especialmente las botellas. Cuando se requirieron refuerzos, la represión policial fue categórica: empleo de gases lacrimógenos y armas de fuego con uso de ametralladoras Pam. Muchos penados cuando terminó la refriega mostraron signos de violencia, habiendo sido heridos por armas o violentamente golpeados.

Aparte de los muertos, secciones enteras del penal debieron ser atendidas por los médicos. El ministro de Gobierno, Dr. Vidal, dispuso suspender en sus funciones al director de la cárcel, Sr. J. Ortís, nombrando interventor al Sr. Ricardo Crast, que se hizo cargo ayer a las 17. El interventor [illegible] suspender de inmediato en sus funciones a todo el personal de la cárcel que será repuesto en sus funciones si no se comprueban anormalidades. Se instruyen sumarios policial y administrativo.

Hallazgo de bebidas alcohólicas

Restablecido el orden se procedió a la requisa de todas las celdas, lo que permitió comprobar que en muchas de ellas había botellas de sidra con su contenido y también vacías, así como cajones con botellas de vino, whisky y refrescos vacías. Las autoridades del penal señalaron que todos los años, para Nochebuena, los penados tienen autorización para introducir media botella de sidra y que, además el Estado les regala un pan dulce a cada uno. No supieron explicar, en cambio, la presencia de whisky y otras bebidas alcohólicas en poder de recluidos de peligrosos antecedentes y que, según acusaciones de otros asilados, gozan dentro del penal de toda clase de favoritismos.

Hizo una visita al hospital de Niños el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una visita al hospital de Niños de esta capital efectuó el presidente de la Nación en las primeras horas de ayer, con motivo de las fiestas de Navidad.

El doctor Frondizi, luego de celebrar la festividad con sus familiares en la residencia de Olivos, alrededor de la 0.30 se trasladó al mencionado instituto en compañía de su esposa, Sra. Elena Faggionato, y del jefe de la custodia y seguridad de la residencia, teniente J. Ressio.

El primer magistrado recorrió las distintas salas de internación y conversó con algunos niños, a quienes saludó y deseó felices fiestas.

A las 2.30 el Dr. Frondizi puso término a su visita y regresó a la residencia de Olivos.

A la creación del Instituto del Té se refiere ACIEL

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El movimiento de Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL), dice en una declaración que antes de ponerse en marcha el proyectado Instituto Nacional del Té, "deberían las autoridades competentes estudiar nuevamente las bases, y presentar al Congreso un proyecto de ley con todas las modificaciones que resultaren necesarias para adecuarlo a la nueva situación del país, y no poner en marcha este organismo en forma improvisada y apresurada". Agrega que, materializar este instituto, "significaría crear un aparato burocrático de señaladas proporciones".

Solicitan al P.E. que no desmantelen unas instalaciones

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El diputado nacional Facundo Suárez, del radicalismo del Pueblo, por Mendoza, presentó un proyecto por el cual la cámara declarará, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo suspenda la orden de desmantelamiento de las instalaciones de la empresa Siemens Baumon, en Nihuil número 2 (San Rafael, Mendoza).

Expresa en su iniciativa que esas instalaciones resultan inversiones de valor muy significativo y que sería de lamentar la pérdida que ocasionaría al Estado su destrucción.

Sostiene, por último, que los costos actuales quintuplicarán los afrontados para erigir esas instalaciones en su momento.

Una agrupación disidente de la UCRI fue creada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con el nombre de Unión Cívica Argentina, quedó constituída una nueva agrupación política cuya sede provisional se instaló en Malabia 3018, de esta capital, donde los martes y viernes sesionará, a las 21, la comisión organizadora provisional integrada por 20 miembros a saber: Dr. Enrique José Blanco, Eliseo Várquez, Osvaldo Clauso, Cosme H. Caballero, Cora Livingstone Salas, H. Bloise, Ramona Centeno de Cores, Laura Alvarez, Ing. Santiago Moledo, Julián Varela, Jorge Zampaglione y Mario Landro, de la capital; Carlos S. Vázquez, concejal disidente de Arrecifes, Buenos Aires; José Irrazabal Pérez, de Victoria, Entre Ríos; Miguel Miranda, de San Juan; Carlos Yanek, de Córdoba; Dante Verdi, de General O'Brien, Buenos Aires; Luis Fernández, de Mendoza; Edgardo Pedro Lucca, de Wilde, Buenos Aires; Y. F. H. Marote, de Bariloche, Río Negro.

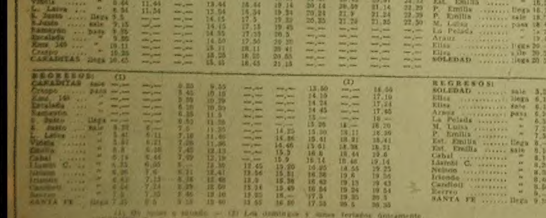
En su manifiesto de constitución, la nueva agrupación hace un llamamiento a "todas las fuerzas morales que aún puedan quedar en la UCRI y a todos los ciudadanos dispuestos a combatir contra la entrega y el privilegio". Añadiendo que "entre nosotros están quienes, formando parte de los cuadros de la UCRI contribuyeron a forjar el triunfo del 23 de febrero de 1958, y que al primer amago de desviación ideológica del gobierno y del partido, organizaron la resistencia en el movimiento reafirmación intransigente y en el de liberación popular".

Luego de afirmar que es hora de batallar por la rotura de las "viejas estructuras que desvían al pueblo" y por la unión de todos los sectores de la población formula una enunciación de principios, en la que se incluye el derecho de todos los partidos políticos a actuar sin proscripciones, la enseñanza laica y la abolición de la ley Domingorena; implantación de la ley de divorcio, revisión y anulación de los contratos petroleros, energéticos y de adhesión al F.M.I.; revisión de la política internacional argentina "luchando contra el coloniaje"; renuncia a la O.E.A.; reducción al mínimo de los gastos militares, mercado común latinoamericano, protección estatal a la industria nacional, reforma agraria "valiente y concreta", nacionalización de los servicios públicos, derechos obreros, por la moral política y la libertad de prensa, desarrollo de la industria petrolera y siderúrgica, "pero con planes que no afecten la soberanía y no importen el sacrificio unilateral de las clases humildes".

En Tucumán cayó el segundo premio de la lotería de Sta. Fe

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (UPI). — Cayó aquí el segundo premio de la lotería de Santa Fe, con un premio de cinco millones de pesos, que correspondió al número 44865. Los felices poseedores del billete pertenecen al personal del hotel Savoy, donde funciona el casino, y desde el gerente del establecimiento hasta el más humilde de los trabajadores del mismo, participó en el billete que fue vendido por el agenciero español Eloy García.





SALIDAS:

								(1)	(2)	(1)	(2)
SANTA FE	sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	17.30	18.30	19.15	19.30	20.45
Recreo	pasa	7.30	10.30	12.—	12.30	15.30	18.—	19.—	19.45	20.—	21.15
Candioti	"	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	18.11	19.11	19.56	20.11	21.26
Iriondo	"	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	18.22	19.22	20.7	20.22	21.37
Nelson	"	7.59	10.59	12.29	12.59	15.59	18.29	19.29	20.14	20.29	21.44
Llambí C.	"	8.10	11.10	12.40	13.10	16.10	18.40	19.40	20.25	20.40	21.55
Cabal	"	8.21	11.21	—.—	13.21	16.21	18.51	19.51	20.36	20.51	22.6
Emilia	"	8.27	11.27	—.—	13.27	16.27	18.57	19.57	20.42	20.57	22.12
Videla	"	8.44	11.44	—.—	13.44	16.44	19.14	20.14	20.59	21.14	22.29
L. Leiva	"	8.54	11.54	—.—	13.54	16.54	19.24	20.24	21.9	21.24	22.39
S. Justo	llega	9.5	—.—	—.—	14.5	17.5	19.32	20.35	21.20	21.35	22.50
S. Justo	sale	9.15	—.—	—.—	14.15	17.15	19.45	—.—	—.—	—.—	—.—
Ramayón	pasa	9.35	—.—	—.—	14.35	17.35	20.5	—.—	—.—	—.—	—.—
Escalada	"	9.50	—.—	—.—	14.50	17.50	20.20	—.—	—.—	—.—	—.—
Km. 149	"	10.11	—.—	—.—	15.11	18.11	20.41	—.—	—.—	—.—	—.—
Crespo	"	10.25	—.—	—.—	15.25	18.25	20.55	—.—	—.—	—.—	—.—
CAÑADITAS	llega	10.45	—.—	—.—	15.45	18.45	21.15	—.—	—.—	—.—	—.—

SALIDAS:

SANTA FE	sale	16.45
Recreo	pasa	17.15
Candioti	"	17.25
Iriondo	"	17.35
Nelson	"	17.40
Llambí C.	"	17.48
Cabal	"	17.59
Est. Emilia	"	18.5
P. Emilia	llega	18.10
P. Emilia	sale	[illegible]
M. Luisa	pasa	18.45
La Pelada	"	19.22
Arauz	"	19.42
Elisa	llega	20.—
Elisa	sale	20.5
SOLEDAD	llega	20.50

REGRESOS:

		(1)							(2)	
CAÑADITAS	sale	—.—	—.—	5.25	9.55	—.—	—.—	13.50	—.—	16.50
Crespo	pasa	—.—	—.—	5.45	10.10	—.—	—.—	14.10	—.—	17.10
Km. 149	"	—.—	—.—	5.59	10.29	—.—	—.—	14.24	—.—	17.24
Escalada	"	—.—	—.—	6.20	10.50	—.—	—.—	14.45	—.—	17.45
Ramayón	"	—.—	—.—	6.35	11.5	—.—	—.—	15.—	—.—	18.—
S. Justo	llega	—.—	—.—	6.50	11.20	—.—	—.—	15.20	18.—	18.20
S. Justo	sale	5.31	6.—	7.5	11.35	—.—	14.25	15.30	18.11	18.30
L. Leiva	"	5.41	6.11	7.16	11.46	—.—	14.36	15.41	18.21	18.41
Videla	"	5.51	6.21	7.26	11.56	—.—	14.46	15.51	18.38	18.51
Emilia	"	6.8	6.28	7.45	12.13	—.—	15.3	16.8	18.44	19.8
Cabal	"	6.14	6.44	7.59	12.19	—.—	15.9	16.14	18.46	19.14
Llambí C.	"	6.25	6.55	8.—	12.30	12.45	15.20	16.25	18.55	19.25
Nelson	"	6.36	7.6	8.21	12.41	12.56	15.31	16.36	19.6	19.36
Iriondo	"	6.43	7.13	8.28	12.48	13.3	15.38	16.42	19.13	19.43
Candioti	"	6.54	7.24	8.39	12.59	13.14	15.49	16.54	19.24	19.54
Recreo	"	7.5	7.35	8.46	13.10	13.25	16.—	17.5	19.35	20.5
SANTA FE	llega	7.35	8.5	9.15	13.40	13.55	16.30	17.35	20.5	20.35

REGRESOS:

SOLEDAD	sale	5.25
Elisa	llega	6.10
Elisa	sale	6.15
Arauz	pasa	6.38
La Pelada	"	6.53
M. Luisa	"	7.23
P. Emilia	"	7.55
Est. Emilia	llega	8.—
Est. Emilia	sale	8.10
Cabal	"	8.16
Llambí C.	"	8.26
Nelson	"	8.35
Iriondo	"	8.40
Candioti	"	8.50
Recreo	"	9.—
SANTA FE	llega	9.30

Medidas de seguridad en Albert Lea. — Miembros de la Guardia Nacional norteamericana proceden a identificar a los ocupantes de un automóvil durante las medidas de seguridad adoptadas por el gobierno del estado a raíz de los serios disturbios producidos entre obreros huelguistas del frigorífico Wilson.

Una grave denuncia formuló el gremio de los mercantiles

Fue hecha al senador F. Melani. Desmentida policial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A raíz de la huelga de tres días realizada por los empleados de comercio, formuláronse denuncias que el presidente del bloque de senadores nacionales, Sr. Francisco Melani, elevó al Ministerio del Interior, en el sentido de que miembros de ese gremio, detenidos, han sido víctimas de torturas en la comisaría 17ª de esta capital.

Al respecto la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina expidió una declaración en la que denuncia que "el comisario de la seccional 17ª de la Policía Federal, Timoteo Aparicio Pereyra, secundado por subalternos, en su propio despacho golpeó brutalmente a los empleados de comercio detenidos días atrás Carlos Antonio Martínez, Oscar Nicolás Carrizo y Horacio del Valle". Añade que "este vergonzoso y cobarde atentado fue puesto en conocimiento del senador nacional Francisco Melani y del juez nacional Dr. David Klappenbach.

Denuncia también la entidad que los funcionarios policiales negaron en principio al senador Melani la posibilidad de entrevistarse con los detenidos, pero que a raíz de la enérgica actitud del legislador el mismo pudo conversar con los empleados y comprobar los efectos del castigo que les habría aplicado el comisario Pereyra. Finalmente, la entidad sindical repudia el hecho afirmando que los funcionarios policiales tienen por función "reprimir la delincuencia y no torturar a ciudadanos que ejercen su derecho".

Desmentida policial

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Jefatura de Policía desmintió las aseveraciones de la Federación de Empleados de Comercio en el sentido de que la entidad es ajena a los hechos ocurridos en la ciudad a consecuencia de la huelga que afrontan los agentes mercantiles.

Al contestar una nota en tal sentido de la entidad gremial, dice la Jefatura de Policía que los concretos que obran en poder de la repartición desmienten categóricamente aquellas manifestaciones de inocencia.

Menciona la incidencia donde un grupo de más de 200 personas encabezadas por el secretario general de la Federación de Empleados de Comercio, en forma insólita hizo irrupción en un establecimiento comercial para obligar al personal a adherirse a la huelga, derivando ello en un grave incidente donde se produjeron serios daños y resultaron algunas personas lesionadas; además, el día 23, en horas de la mañana, en la avenida Santa Fe, otro grupo de personas promovió un grave desorden, amenazando también al personal que se hallaba trabajando; lesionaron a uno de éstos y dañaron varias casas de comercio.

"Como consecuencia de esta acción —agrega el comunicado policial— fueron detenidos y procesados Carlos Antonio Martínez, Enrique Jorge Spindola, Oscar Nicolás Carrizo y Manuel Vera, todos ellos empleados de las Grandes Tiendas, establecimiento de la Confederación General de Empleados de Comercio, y Horacio del Valle, Ernesto Santalla y Pedro Florentino Peirano, empleados de la Federación de Empleados de Comercio.

"A estos detenidos se les secuestraron trozos de baldosas, cantos rodados y remaches de hierro que son suficientes y elocuentes pruebas para desmentir aquellas afirmaciones".

Características de la huelga

En su último día, la huelga de los empleados de comercio tuvo características similares a los dos días anteriores. Nuevamente abrieron las casas de comercio, salvo tres de la zona céntrica, siendo reemplazados los empleados ausentes por el personal superior. En los comercios pequeños y de barrio, el paro pasó inadvertido.

La Confederación General de Empleados de Comercio reiteró su decisión de efectuar un nuevo paro los días 30 y 31 del corriente si para entonces no se ha renovado el convenio colectivo de labor, origen del conflicto.

La parte patronal en sus declaraciones públicas resta trascendencia al paro, afirmando que el comercio funcionó como de costumbre y que la proporción de inasistencias fue mínima. También reitera su decisión de tratar con la representación sindical sólo la prórroga del convenio de trabajo, para después abordar la cuestión mejoras.

Traslado de detenidos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Informó la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina que fueron trasladados a la cárcel de Caseros los empleados de comercio que estaban detenidos en el Departamento Central de la Policía Federal. Entre ellos figura el tesorero de la entidad, Rogelio Arjones.

"De esta manera —termina la declaración— continúan los atropellos en un conflicto en el que el gobierno se ha decidido permanentemente por los intereses patronales, contra la ley, la justicia y la paz social".

Gestión en favor de detenidos en Hungría

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Asociación de Abogados de Buenos Aires dio a conocer el texto de una declaración por la cual se solicita al gobierno de Hungría la inmediata amnistía de los jóvenes de 18 años, como signo de respeto y justicia de los derechos humanos.

La producción de frutilla ha mermado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A 1.450 toneladas alcanza la segunda estimación hecha por la Dirección General de Economía Agropecuaria sobre la producción de frutilla en el año agrícola 1959/60.

Esa cifra resulta inferior en el 3,2 por ciento a la registrada en el período anterior y ello se debió a que los cultivos resultaron afectados por exceso de lluvias.

El hospital de Niños de Rosario visitó el Dr. Sylvestre Begnis

ROSARIO, 26. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, concurrió esta mañana acompañado del comisionado interventor en la Municipalidad, Sr. Luis Carballo, al hospital de Niños, asistiendo ambos al reparto de juguetes y golosinas que los asistentes sociales, dependientes del ministerio de Salud Pública de la provincia, realizaron entre los pequeños internados. En el mismo acto actuaron ante los niños diversos conjuntos de la Unión Argentina de Artistas de Variedades.

Con posterioridad, el comisionado interventor ya en la dirección del establecimiento hospitalario, dio a conocer un decreto, en virtud del cual y con el objeto del mejor funcionamiento del hospital, crea un ente administrativo autónomo que tendrá a su cargo la administración del nosocomio, ejerciendo sus funciones mediante dos comités, uno ejecutivo y otro de dirección. El comité de administración estará integrado por entidades tales como la Federación Gremial del Comercio e Industria, Bolsa de Comercio, Asociación Empresaria, Cámara Metalúrgica de Rosario, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural y otras que representan al comercio y la industria.

A LOS SUCESOS DE FRIAS SE REFIRIO VITOLO

(Viene de Pág. 1a.)

dio a conocer nuevos detalles del asalto perpetrado en la localidad de Frías, provincia de Santiago del Estero, contra una comisaría.

El Dr. Vítolo leyó el siguiente informe a la prensa, luego de mantener una comunicación telefónica con el Sr. Eduardo Miguel:

"A las 22.30 del día 24 del corriente el llamado Carlos Gerez, conocido por la policía local como comunista, a pesar de no registrar antecedentes, ocupó en La Banda el automóvil de alquiler chapa No. 3637 conducido por Timoteo Rojo, haciéndose conducir hasta la calle España 470 de Santiago del Estero donde descendió. En ese mismo lugar ascendieron al vehículo otras cuatro personas que se hicieron conducir hasta Gorriti y Patagonia de la localidad de Frías llegando frente a los portones de los talleres de Obras Sanitarias de la Nación alrededor de las 24 horas, estableciéndose por averiguaciones posteriores que los ocupantes del coche de alquiler que descendieron en ese lugar eran: Félix Serravalle, argentino de 34 años, casado, domiciliado en Sarmiento 339 de La Banda; Eduardo Romano, argentino de 30 años, soltero, cutis blanco, cabello negro, delgado, vestía camisa y pantalón; Alfredo Romano, hermano del anterior, también argentino de 20 años soltero, alto, delgado, vestía pantalón, camisa y campera, y el cuarto, conocido de nombre Alberto, de más de 30 años, regular estatura y grosor, rubio.

"Téngase entendido —señala el informe— que el camión sustraído de las dependencias de Obras Sanitarias lleva el número 1681 de Santiago del Estero, como asimismo que Gerez es argentino de 42 años de edad, casado, educacionista y se domicilia en la calle La Rioja, sin número. Por diligencias practicadas en el domicilio de Serravalle, si bien no se dio con el nombrado, sus familiares expresaron tener conocimiento que se había trasladado a Neuquén, lo que naturalmente hasta el momento no pudo ser confirmado pese a las averiguaciones que se practican".

Agrega luego el informe que "las actuaciones se labran con intervención del juez federal Dr. Juan M. Ruiz, por la secretaría a cargo del Dr. Jorge Fernández Reuter, y por disposición del magistrado interviniente permanecen detenidos en indagación, además del llamado Gerez, los serenos de la dependencia de O.S.N. llamados Basilio Díaz, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en barrio Huasco Hondo, y Juan Castillo, argentino, de 48 años, casado, con domicilio en Formosa y Av. Moreno. La policía dispuso las medidas del caso tendientes a dar con los autores de los hechos y el secuestro de lo sustraído, recomendando muy especialmente a las delegaciones con asiento en Catamarca, Salta, Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja. Además se tiene conocimiento que por informaciones de Tucumán, vía policía local, a las 7.30 de ayer se tuvo noticias que un camión de O.S.N. fue visto por la ruta 38 y al pasar por el destacamento policial de río Huacra, departamento Granadero, no acató la orden de detención, continuando a gran velocidad por la ruta 65 hacia la zona montañosa de Catamarca". Al término del informe el Dr. Vítolo dijo a los cronistas que "había mantenido una conversación con el general Larcher y otros organismos de seguridad para intercambiar informaciones".

LA LIBERTAD DE OBREROS SE HA PEDIDO AL P. E.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Quedan aún detenidos 40 dirigentes gremiales. Su inmediata libertad hemos solicitado al subsecretario del Interior", manifestaron en la sala de periodistas de la Casa Rosada, delegados del Movimiento Obrero Unificado, luego de haber mantenido una entrevista con el Dr. Guillermo Acuña Anzorena.

Además, solicitaron se deje sin efecto la orden de captura de 12 dirigentes y en sus declaraciones a los cronistas recalcaron que [illegible] las promesas formuladas por las autoridades, con las cuales habían mantenido contacto a tales efectos, no habían recobrado aún la libertad los dirigentes aludidos.

Habría sido detenido el terrorista Moya

SALTA, 26 (UPI). — Informaciones procedentes de la localidad boliviana de Yacuiba, indican que ha sido detenido el terrorista Benito Atilio Moya. Las autoridades policiales a quienes se recurrió en procura de confirmación, expresaron que no conocían la noticia.

Moya se halla prófugo desde el 27 de agosto último, fecha en que provocó la muerte de un hombre y la invalidez de un joven, al hacer explosión una bomba que llevaba en un portafolio para ser colocada en las dependencias de la firma SIAM, en avenida de Mayo y Santiago del Estero. La policía argentina pidió colaboración a los [illegible] países [illegible] para lograr la detención del terrorista.







RAFAELA

La clasificación y limpieza de las semillas reanudará el F. C. Belgrano

RAFAELA, 26. — Han informado las autoridades locales del Ferrocarril Nacional General Belgrano, que el servicio agronómico de la empresa en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, reanudará, a partir de enero próximo, la campaña de limpieza y clasificación de semillas de trigo, lino, avena, cebada y centeno, con el objeto de que los agricultores radicados en su zona de influencia puedan utilizar los equipos montados sobre vagones del citado ferrocarril.

El precio a cobrar por la prestación de dicho servicio, será de $ 1.30 por bolsa de 60 kilogramos, a limpiar y clasificar; la curación se abonará a razón de $ 0.50 por igual unidad, pero en este caso los interesados deberán suministrar el producto anticriptogámico requerido.

Según lo convenido con el Ferrocarril General Belgrano, la forma de operar sería la siguiente:

a) Los agricultores se presentarán al jefe de la estación más próxima, a quien comunicarán la cantidad de bolsas con cereales y/lino que desearen hacer limpiar, clasificar y/o curar, a cuyo efecto llenarán un formulario especial.

b) Para efectuar la curación de las semillas, los agricultores deberán suministrar por su cuenta, el producto anticriptogámico necesario.

c) Los jefes de las estaciones ferroviarias informarán a los agricultores directamente y mediante avisos colocados en las carteleras de las estaciones la fecha en que los vagones con los equipos de clasificación llegarán a la localidad, a fin de que, con la debida antelación, aquellos lleven a los galpones ferroviarios la semilla a ser tratada, presencien su limpieza y procedan a retirarla seguidamente.

d) Igual información suministrarán a las estaciones experimentales y agencias de extensión, para que estos organismos la hagan conocer a los productores.

e) El almacenamiento de las simientes en las estaciones, previo a su clasificación, será sin cargo.

El presupuesto comunal. — El Concejo Deliberante ha devuelto a la municipalidad el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1960 con diversas observaciones. Se espera ahora que el Departamento Ejecutivo remita nuevamente el proyecto para su aprobación definitiva si hay coincidencia en las modificaciones introducidas.

Rotary Club. — Realizó el miércoles último su reunión semanal el Rotary Club con asistencia de los invitados especiales señores Ing. Antonio Lagrasta y Angel Ercoles, de San Juan. Durante la reunión se recordó el día del petróleo y se tomó conocimiento de diversas cuestiones rotarias.

La maleza en las calles. — El vecindario confía que la municipalidad dispondrá para el año próximo la urgente limpieza de calles y cunetas, eliminando la maleza que ha invadido los sectores no pavimentados.

Fabricación de parquets. — Un grupo de funcionarios bancarios, miembros del Centro Comercial y periodistas realizaron una visita a la fábrica de parquets de la firma R. Casabella y Cía., de esta ciudad. Los visitantes, al cabo de la visita a las instalaciones, fueron agasajados con una comida.

SUNCHALES

La comuna denunció la demora en colocar un grupo electrógeno

SUNCHALES, 26. — El pueblo, lamentablemente, está sufriendo las consecuencias de la demora con que la Dirección Nacional de la Energía realiza los trabajos de colocación de un grupo electrógeno de 260 H.P., en la usina local, demora que repercute en los servicios de fuerza motriz y luz. Dicha circunstancia ha determinado que la comisión de fomento se dirija a la dependencia central en Bs. Aires, denunciando la forma como se realizan los trabajos y solicitando que se adopten medidas para solucionar en el más breve plazo esta situación.

5º Gran Premio Automovilístico. — La comisión directiva del Automóvil Midget Club, después de consultar con asociados y simpatizantes, ha resuelto solicitar la fecha del 5 de junio del año entrante para la realización del 5º Gran Premio Automovilístico Sunchales, a la Comisión Deportiva Automovilística. Mientras se espera la resolución de dicho organismo, se han iniciado los primeros trabajos para la preparación del circuito y para la organización de la prueba.

Club Unión. — En las instalaciones del Club Unión en el Barrio SanCor, las autoridades del organismo ofrecieron una comida en honor de sus asociados, despidiendo el año.

JOBSON

El servicio de riego adolece de graves y notorias deficiencias

JOBSON, 26. — Hace largo tiempo que la prestación del servicio de riego de las calles de esta ciudad se viene efectuando con deficiencia y, en la actualidad y desde hace días atrás, ni siquiera se cumple de manera que se atenúen los perjuicios y molestias que ocasiona al vecindario el polvo que levanta el viento y el tránsito.

Es este un problema viejo. Las nuevas autoridades edilicias lo encontraron al hacerse cargo de sus puestos, más cayeron en el error en que persistieron otras sin conseguirlo, de querer hacer funcionar con alguna eficacia las tres unidades motorizadas, que desde 1937 se hallan aplicadas a ese servicio a fuerza de inútiles y costosas reparaciones, que con lo que se gastó en repuestos y mano de obra bien se pudo haber adquirido otras nuevas.

También la comuna carece de agua. Para proveerse del preciado líquido se efectuaron perforaciones costosas para disponer de fuentes proveedoras con destino al riego. Todo lo realizado en ese sentido adoleció de fallas técnicas por carencia de estudios serios y realizaciones adecuadas. La consecuencia la sufre esta localidad y provoca las justificadas quejas de los vecinos por ver malogrado el alto aporte con el que contribuyen a pagar un servicio que no se realiza.

En la municipalidad se tienen esperanzas de que el gobierno provincial facilite los medios para la adquisición de automotores nuevos. Esto no se sabe cuando ocurrirá, más entretanto es menester y urgente que en alguna forma se eche mano a otros recursos —que no escasean— para solventar la situación. Bien se puede, sugieren los comentarios públicos, aplicar los tanques de los camiones de riego arrumbados en la maestranza por inútiles a otras unidades que se pueden obtener en arrendamiento o en simples vehículos a tracción a sangre, como se hacía antes de 1937 y regar las calles por demás polvorientas, dando satisfacción a un reclamo vecinal que merece ser atendido.

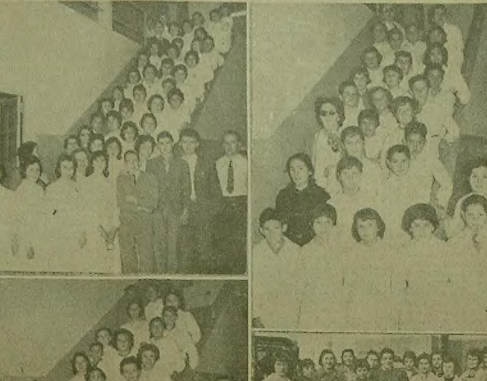
COLASTINE

Reunión danzante. — El próximo sábado 2 de enero, se llevará a cabo una reunión danzante organizada por la cooperadora policial del distrito La Guardia. La misma tendrá lugar en las instalaciones del ex Club La Guardia Fabril y será amenizada por dos conocidas orquestas de la ciudad de Santa Fe. Al finalizar habrá un servicio especial de ómnibus a Rincón Norte, atracadero de la balsa y Santa Fe.

Grupos de estudiantes y escolares del interior en "El Litoral"







Proseguimos con la publicación de las fotografías de los alumnos de las escuelas del interior que han realizado visitas a "El Litoral" durante sus viajes de estudio a esta capital.

En primer lugar la delegación de alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de la ciudad de Rafaela; acompañaban a la delegación las profesoras Rosa P. de Deza, Belkys R. de Bina e Ilda F. de Riberi; la integran los alumnos: Mirta Amadio, Graciela Angelini, Marta Araya, Ana María Barbéer, Graciela Bernardón, Margarita Botterón, Circe Briggiler, Susana Carmona, Graciela Culasso, Graciela Deza, Mabel D'Jutino, María E. Fino, Ana María Frana, Marta Galle, Zaulida Gil, Graciela Lisi, María Inés Manfredi, Mabel Minadeo, Norma Masetto, Beatriz Minetti, Esther Moreno, Nelly Muller, Mirta Orlandini, Estela Parodi, Ana María Rochia, Cuca Rodríguez, Mirta, Ruben, Lilian Ternavassio, María Cristina Terragni, Mirta Tosti, María E. Wellig, Violeta Wilson, Raúl Arletto, Gabriel Culzoni, Néstor Roselli, Darwin Luis Sánchez, Eddy Massa, Irma Parodi.

La siguiente es la delegación de la Escuela Fiscal Nº 511, "Coronel Mariano Vera" de Colonia Ella (Malabrigo), integrada por las maestras señorita María Luz Kiener y señora Pura S. de Torosal, y los alumnos: María Isabel Aquino, Gladys Mugnier, Ana M. Sager, Elida Ortigoza, Delia Collgnon, Irma Escobar, Nilda Nardelli, Lidia Fernández, Sofía y Eva Martínez, Norma y Noelia Ríos, Liliano Bolaño, Juan A. Schreiber, Enrique Rossi, Luis Villán, Antonio Alvarez, Alcides Acevedo. Acompañaban a la delegación el inspector señor Mario Sánchez y el director señor Juan José Grimal.

Sigue la delegación de alumnos de quinto grado B y de cuarto grado de la Escuela Nº 572 de la localidad de Nelson, presidida por la directora señora Nelly G. Farach de Gervasoni, y las maestras señoras Irma L. de Elías y Elena L. de Peroni; los alumnos: Susana Santán, Silvia Flores, María Fachini, Elsa Riveri, Belkys Colombara, Nélida Ramírez, Elva Pozzo, Delfi Santa Cruz, Mercedes Aguilar, Norma Ortaida, Nelly Peña, Antonia Costa, Ismael Costa, Ramón Moreno, José L. Reynares, Ismael Tion, Víctor Ojeda, Ventura Rojas, Violeta Esquivel, Josefina Altamirano, Marta Ible, Carmen Tardielo, Domingo Ramírez, Albino Cardozo, Rafael Tion, Luis Equivel.

La delegación de la Escuela Técnico-Profesional de Mujeres Nº 19 de Esperanza, estaba integrada por las maestras señorita Isabel María Rodríguez y señora Delia A. de Schneider, y las alumnas: Alina Sánchez, Alicia Schneider, Gloria Bustos, Nélida Greblo, Ch. Dardoni, Mabel Rudolf, Rosalía Celano, María del C. Abdala, Elvira Rivero, Anabela Stessar, Belkys Bonfanti, María del C. Ambertd, Nelba Bastides, Dora Colesse.

FRANCK

La comisión vecinal refiérese a la obra y gestión cumplidas

FRANCK, 26. — La comisión vecinal ha dado un comunicado referente a un comentario aparecido en un periódico relacionado con la labor y gestión realizadas por la misma en cuanto a las obras que se han solicitado.

Destaca en primer lugar que se reclama insistentemente al gobierno de la provincia que ha prometido llamar a licitación a misma, la pavimentación del tramo desde la localidad a la ruta Nº 19, con la Nº 166 que uniría los pueblos de Franck, Pujato Norte con la ciudad de Esperanza.

Después se refiere al suministro de corriente eléctrica al pueblo, por medio de la línea de alta tensión Santa Fe-Rafaela, gestión que se realiza ante Agua y Energía, y que a punto de ser realizada, se vio postergada por las medidas económicas dictadas por el gobierno nacional; con tal motivo se trasladaron recientemente a Bs. Aires, el presidente, el secretario y el prosecretario de la comisión vecinal visitando al asesor técnico de la presidencia de la Nación a quien impusieron de las necesidades de contar con el servicio de electricidad para el progreso del pueblo.

También se ha gestionado de la Empresa de Teléfonos el traslado de parte de la línea telefónica existente desde esta localidad hasta la curva del camino a Esperanza que impide el ensanche definitivo del terraplén en ese trecho de dos kilómetros que en días de lluvia se pone intransitable; se cuenta con la formal promesa de la Empresa para la pronta realización de tal obra.

SAN JUSTO

Nuevo profesional

Ha culminado sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación, el Sr. Julio Omar Benassi, obteniendo el título de técnico constructor nacional, siendo con tal motivo, muy felicitado por sus familiares, amistades y compañeros de estudios.

El nuevo técnico constructor ejercerá su profesión en esta ciudad, estableciendo su estudio en calle Francisco Angeloni 345.

Reunión en la comuna. — El comisionado municipal de la ciudad de San Justo, Sr. Rubén Alesso, reunió en su despacho al personal de su dependencia. Fue servido un refrigerio en cuyo transcurso el comisionado agradeció la colaboración prestada y formuló votos por la ventura personal de los presentes.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Vilma Gladys Cortés con el señor Ismael H. Ferreyra. El pedido de estilo estuvo a cargo del Sr. Hilario Ferreyra.

SANTO TOME

La cena anual del C. Social Santo Tomé se llevará a cabo mañana

SANTO TOME, 26. — Mañana a las 21, en el local del Club Social Santo Tomé, se llevará a cabo la habitual cena de camaradería que, con motivo de la finalización del año, organiza la comisión directiva de la institución en honor de sus asociados e invitados especiales.

Homenaje. — Ante la tumba que guarda los restos del señor Néstor Collado, en el cementerio municipal de Santa Fe, cumplióse esta mañana el homenaje realizado por sus amigos de esta y Santa Fe, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Fue descubierta una placa recordatoria hablando en el acto el señor Raúl Castellví.

RESISTENCIA

El frigorífico de P. Vilelas reinició la faena de haciendas

RESISTENCIA, 26. — Con asistencia del presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne Dr. J. Bousquet Serra y los directores Sres. Alejandro Vita, M. Silva y A. Laborde, se realizó la toma de posesión del frigorífico de Puerto Vilelas, que la CAP compró recientemente a la municipalidad.

Presidió el acto el vicegobernador de la provincia Sr. José Bandeo, acompañado por los ministros de Agricultura y de Economía, el presidente del consejo municipal Sr. Enrique Corgnali, legisladores, directores del Banco Provincial y otros funcionarios.

Con tal motivo en la Sociedad Rural del Chaco se sirvió un asado criollo, haciendo uso de la palabra el vicepresidente de la entidad Sr. Tomás Greco; le siguieron el diputado provincial Sr. Victorino Gutiérrez; el Sr. Alberto Laborde, de la CAP; el presidente de la CAP; el doctor Luis A. León; el Dr. Marcelino Castelón y el director de Industria y Comercio de la provincia Sr. Héctor Linares, y finalmente el director zonal de la CAP Sr. Alejandro Vita.

Inauguración de una "Vía Blanca". — Será inaugurada mañana la "Vía Blanca" instalada en calle Uruguay y esquina José María Paz hasta Tucumán y por esta a Necochea, por iniciativa de los comerciantes y vecinos de dichas calles, en un trecho de quinientos metros asistirán a la ceremonia, autoridades provinciales y municipales y delegaciones de entidades vecinales.

El acto central se realizará en la esquina de calles Uruguay y Tucumán, y luego se realizarán diversos números en el perímetro de la plaza 25 de Mayo actuando las peñas "Martín Fierro", "Nicolás Rojas Acosta" y el conjunto "Amigos de España".

El interventor municipal. — Ha asumido sus funciones el interventor en la Municipalidad doctor Roberto Pisarello, designado por el Poder Ejecutivo, presidiendo la ceremonia el ministro de Economía doctor Julio Keselman, quien puso en posesión de su cargo al citado funcionario.

El doctor Pisarello pronunció algunas palabras señalando a grandes rasgos las directivas de su futura actuación.

El personal de la Municipalidad se reintegró a sus tareas poniendo así fin al paro que mantenían desde el 14 del corriente ante la falta de pago de sus haberes por el mes de noviembre último. El interventor designó secretario de Gobierno al señor Antonio R. Lezcano; de Economía y Finanzas al señor Carlos R. Cáceres, y de Obras Públicas al Ing. Emilio García Solá.

SAN CRISTOBAL

Actividad rotaria. — En la casa quinta "El Refugio" del señor Felipe Licinio, se llevó a cabo la reunión cena mensual con damas del Rotary Club, amable circunstancia que se hizo extensiva para celebrar en conjunto las tradicionales fiestas. Se refirió al significado de la reunión, el presidente del club, Dr. Delfor N. Donnet.

Precio de las haciendas. — Un resultado altamente satisfactorio, logró la Cooperativa de Ganaderos Huanqueros, en su remate realizado en esa localidad, en novillos los precios obtenidos de $ 15 a $ 18.30.

SAN CRISTOBAL

El cincuentenario de la biblioteca popular S. Martín, festejarán

SAN CRISTOBAL, 26. — Se han iniciado las conversaciones preliminares con el objeto de preparar los actos celebratorios con los que se conmemorará el cincuentenario de la biblioteca popular "San Martín".

El grato acontecimiento, que tendrá lugar el 3 de diciembre del año entrante, será recordado con un programa amplio a tono con el significado de la celebración.

S. JERONIMO NORTE

Ha quedado abierta la inscripción de alumnas en el Colegio San José

SAN JERONIMO NORTE, 26. — Ha quedado abierto el registro de inscripción de alumnas para los tres primeros años del ciclo básico en el Instituto Adscripto "San José", de esta localidad dirigido por hermanas.

En dicho colegio los beneficios de la incorporación alcanzan hasta el quinto año del magisterio, y en el próximo curso se producirá la primera promoción de maestras; para el ingreso se exigen los requisitos siguientes: cédula de identidad; certificado de sexto grado; certificados de vacuna y buco-dental; certificado de buena salud.

La madre directora del Colegio ha expresado su reconocimiento a la comisión directiva del Centro de Exalumnas y cooperadoras por la amplia y eficiente colaboración para que las obras del Colegio llegaran a una realidad.

Con el fin de obtener fon-

En el mismo renglón la comisión de padres se ha realizado una rifa con tres sorteos; en el primero obtuvieron premios los señores Alejandro Dip, Mario Kuchen y Ricardo Colombo; en el segundo, Telmo Kuchen, Julia S. de Sattler y Julio Cacciolatte; el tercero se realizará el 30 del corriente.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.098
Director: Ricobó Caputto

PRIORIDAD EN LA CONSTRUCCION DE CAMINOS A LA COSTA Y A TOSTADO

La firma del convenio con la empresa SAOPIM para la pavimentación del camino de la Costa, en el tramo Santa Rosa a San Javier, y el que unirá esta capital con Tostado, pasando por María Luisa y San Cristóbal, ha llevado una sensación de alivio a densos sectores de población de varios departamentos, pese a la reserva de que el cumplimiento de ese contrato queda condicionado a la aprobación legislativa y a los planes de financiación de estos trabajos. Los vecinos y los dirigentes de las entidades representativas de la producción, el comercio y la industria confían en que éste es el primer paso efectivo que asegura la ejecución de tales obras, pues parten de la premisa de que, dentro de la orientación impresa por el gobierno a su política de construcciones públicas, no pueden existir tratos preferenciales frente a propuestas de empresas similares en cuanto al origen de sus capitales y promesas de financiación, que representan aportes e inversiones en equipos y materiales de gran valor. Más aún, consideran que si el gobierno ha podido formalizar un contrato con una empresa que en el sur de la provincia ejecutará grandes obras viales y de transmisión de energía, obligándose a desembolsos iniciales en dólares y al pago de elevadas tasas de interés, bien puede hacerlo con la que ya ha aceptado el compromiso de construir en el norte dos rutas camineras fundamentales, sobre la base de precios básicos verificados exhaustivamente y con especificaciones concretas de las características de estas obras.

La prioridad que se reclama está plenamente justificada, ya que esta zona de la provincia, desde el Salado al norte, ha quedado rezagada en su progreso y desarrollo por la falta de medios vitales de comunicación terrestre. Las autoridades no pueden desestimar esta ocasión, la más propicia de los últimos años, para solucionar los grandes y candentes problemas viales. La prosecución del camino de la Costa es la historia de largas e inexplicables frustraciones. Iniciada su construcción hace más de tres lustros, quedó detenido en Santa Rosa, a cuarenta escasos kilómetros de esta capital. Todos los intentos para reanudar los trabajos fracasaron y así siguieron y siguen incomunicados con los centros dinámicos de intercomunicación y gran consumo, dos departamentos de muy próspera y diversificada economía, con riquezas naturales inexplotadas a lo largo de un río rumoroso que bordea y forma el espléndido marco a tierras singularmente feraces. Y en el otro extremo, rumbo al centro y al oeste, el camino a San Cristóbal y a Tostado sigue siendo el símbolo de la alarmante inercia en materia vial. La ruta más estratégica, destinada a unir a cinco departamentos de gran producción agropecuaria, espera desde hace años la pavimentación que facilitará el progreso y el rápido desplazamiento de productos del agro y manufacturas hacia los grandes centros de consumo y de explotación. Desde el departamento 9 de Julio, hasta ayer nomás un desierto que la mano del hombre y su férrea voluntad para hacer frente a todas las adversidades ha incorporado a las áreas de cultivos, pasando por San Cristóbal, con la alta calidad de su ganadería, y por Las Colonias, con su próspera e importante industria lechera, se llegará por esta ruta, cuya pavimentación es impostergable, hasta las puertas mismas de esta capital, con sus rápidas y modernas intercomunicaciones que se extienden hacia todos los rumbos y los puertos exportadores de ultramar.

La verdad es que, cuando se analiza un panorama tan próspero y que ofrece tan amplias posibilidades para el desarrollo de las tareas rurales y fabriles, resulta inexplicable que a esta altura de los tiempos no se pavimenten las rutas vitales y estratégicas. El camino es la espina dorsal del progreso y la civilización de los pueblos y cuando su ausencia o intransitabilidad se registra en zonas tan bien dotadas por la naturaleza como las de la Costa y las que cubren los departamentos del centro y del oeste, desconcierta, alarma y lleva el desaliento a quienes con su sostenido y abnegado esfuerzo procuran extraer los frutos a la tierra para transformarlos en bienes de consumo y de uso, para satisfacer las exigencias del mercado nacional y formar los cupos de divisas que provienen del intercambio comercial con el exterior. El trabajo vial es la obra más retributiva que puede encarar el Estado y, cuando se ejecuta en zonas de la trascendencia y magnitud como la de la Costa y las del centro y oeste, tiene asegurada su propia financiación. Lo que se invierte retorna con creces a través del desarrollo expansivo de todos los valores económicos; de tierras y actividades que son a la postre las fuentes más valiosas de imposición fiscal. Por eso se justifica la prioridad en la ejecución que se reclama y ninguna reserva sobre su financiación se puede oponer a que los trabajos, ya adjudicados, se inicien de inmediato. Proseguir el camino de la Costa y pavimentar la ruta desde Emilia a San Cristóbal y a Tostado, es la obra que mejor puede prestigiar la gestión de un gobierno, que si ha tenido buena disposición para adjudicar trabajos de similar trascendencia en el sur de la provincia, bien puede tenerla para la parte norte, tan necesitada de caminos pavimentados que al final se ofrecen construir sin crearle mayores complicaciones al erario provincial.

La derogación del sistema de la tipificación de harina se pidió

En una nota dirigida al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, la Bolsa de Comercio reitera el pedido de que sea derogado el sistema de tipificación de las harinas de trigo. Después de expresar que con fecha 21/7/59 se solicitó la aplicación de esa medida y de recordar que está probado que los índices de cenizas fijados en las reglamentaciones no pueden ser mantenidos constantemente, la nota dice que "por más cuidado y técnica que se pongan en la elaboración de las harinas diariamente se producen porcentajes elevados cuyo tenor de cenizas exceden los límites establecidos, sin que el fabricante pueda evitarlo, a menos que reduzca considerablemente el rendimiento para ponerse a cubierto de las oscilaciones de los trigos que entran a la molienda, lo que determina pérdidas, de producción de fuertes repercusiones económicas".

"Por otro lado, no se advierte razón alguna para alterar la composición de los elementos que la naturaleza le da al trigo, entre los que se cuenta la ceniza, que para algo indudablemente útil habrá sido incorporada desde que existe el mundo, que es desde cuando la humanidad se alimenta con el preciado cereal y no ya deformando sus cualidades nutritivas con el pan blanco, sino con lo que se denomina pan negro o integral —inconscientemente despreciado— no obstante ser considerado más sano y mejor, precisamente porque contiene todos los atributos naturales del trigo, incluso la totalidad de la ceniza que lo compone".

Estimular el consumo

"La acción del Estado debiera dirigirse más bien a estimular el consumo del trigo en su integridad y no a mantener el artificio de un régimen de tipificación de imposible cumplimiento, que sólo sirve para crear infractores obligados y para sostener oficinas burocráticas con personal que se resta al campo donde debieran actuar con algún provecho, especialmente si se trata de profesionales cuya técnica en materia agraria no le ha sido costeada por el Estado para malograrla en los bufetes oficiales".

"Por lo demás, un simple cálculo aritmético fija en más de cien mil toneladas de trigo lo que debe elaborarse de más para mantener el límite de cenizas que la reglamentación artificiosa en cuestión establece, cifra que al valor actual importa alrededor de trescientos cincuenta millones de pesos anuales que se restan a la exportación".

Régimen de tipificación

"En las épocas de bonanza en que se creó el régimen de tipificación de las harinas en nuestro país, sin ninguna otra justificación que la de crear un organismo burocrático más, para formar el armonioso conjunto tan efectivo para la decadencia económica de la nación, pudo pasar inadvertida esa ilusoria o intencionada creación, pero en las duras circunstancias actuales es deber inmediato e irrenunciable de los poderes públicos hacerla desaparecer como único medio, en el caso que nos ocupa, de reducir la burocracia y los gastos presupuestarios que la sostienen; derivar hacia el campo a los profesionales que la componen; aumentar el tonelaje exportable de trigo, contribuyendo a la nivelación del comercio exterior; mejorar la calidad del pan al mantener en las harinas los componentes naturales del trigo y, por último, disminuir el costo de producción del indispensable alimento popular".

"Por las fundamentales razones expuestas no somos partidarios de modificaciones al régimen imperante, sino de su total desaparición, en la inteligencia de que con ello se hará mucho bien al país, extirpando este mal que, aún no siendo de los mayores, es de incidencia negativa en el aprovechamiento de nuestra producción".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Mañana habrá una reunión: En la localidad de Barrancas, se llevará a cabo mañana a las 10 una importante reunión de carácter general organizada por el Movimiento pro Unidad y Reorganización de la Unión Cívica Radical del Pueblo. A la reunión asistirán los miembros de las juntas promotoras departamentales, afiliados y simpatizantes de ese movimiento y ante ellos representantes de la junta provincial informarán ampliamente de las tratativas realizadas para concretar la unidad partidaria.

En el acto será considerada la situación política y económica del país y la posición del radicalismo frente a las circunstancias actuales y se adoptarán resoluciones definitivas en lo que se refiere a la proclamación de los candidatos que serán apoyados en los próximos comicios internos.

Entregarán diplomas a alumnos de esperanto

La Asociación Santafesina de Esperanto realizará un acto el 28 del corriente a las 20 en el local de la casa del maestro, con el objeto de proceder a la entrega de los diplomas a los egresados del curso de esperanto. Además de los nombrados oportunamente, recibirán sus diplomas los siguientes alumnos: Mario Hugo Geller, Angela Perissi, Gladys Beatriz Peresini y Raquel Occhi.

El centenario del gobernador Echagüe

Hace cien años, el 24 de diciembre de 1859, nació Pedro Antonio Echagüe, una de las figuras consulares de nuestra provincia, cuyos destinos rigiera durante el período gubernativo 1906-1910.

Descendiente de una familia de viejo arraigo santafesino, sus antepasados habían ocupado importantes funciones públicas desde los tiempos de la colonia. Echagüe realizó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y fue a la Universidad de Córdoba donde siguió con brillo sus estudios, doctorándose en ambos derechos en el año 1884.

Su vocación más firme fue la magistratura judicial y la enseñanza. Se desempeñó como profesor en el Colegio Nacional de Rosario y en la Universidad Provincial, fundada por Gálvez, en la que ejerció el alto cargo de rector. Juez, camarista, miembro del Superior Tribunal, poseyó una vasta cultura jurídica y fue modelo del magistrado ejemplar.

En 1906 asumió la primera magistratura de la provincia, siendo su compañero de fórmula el Dr. Gregorio García Vieyra. La gestión gubernativa del Dr. Pedro Antonio Echagüe fue progresista y honesta. Su período constitucional 1906-1910 está caracterizado por su afán de alejar las influencias electoralistas de la órbita del gobierno, firme actitud que le deparó más de un rozamiento con el partido que lo había llevado al poder, sin que Echagüe cediera en los propósitos que había manifestado en su mensaje al asumir la gobernación de la provincia.

Le acompañaron como ministros en el desempeño de su gestión los doctores Calixto Lassaga y Marcial R. Candioti y don Juan Arzeno. Recto y probo, se preocupó fundamentalmente por mejorar el orden y la marcha de la administración pública haciendo sancionar la ley por la cual se deslindaron los ramos y funciones correspondientes a cada ministerio.

Realizó importantes reformas y mejoras en la administración de justicia y fue modificada la ley orgánica de los tribunales con la finalidad de agilizar la tramitación de los juicios. Fue reformada la Dirección General de Estadística y se reglamentaron sus funciones. Por ley 1350 —considerada como la más adelantada para su tiempo en nuestro país— se creó la Caja de Jubilaciones y Pensiones para los empleados de la administración provincial; es también importante iniciativa de este progresista gobernante la creación del Departamento de Ingenieros.

Realizó una eficaz política financiera y bancaria, fueron dados nuevos ordenamientos para la recaudación y los ingresos, tan honestamente administrados, señalaron superávit en los cálculos realizados. El Banco de la Provincia fue dividido en dos secciones: casa Santa Fe y Rosario, disposición que satisfizo con creces las previsiones que la motivaron. También durante el gobierno del Dr. Echagüe se sancionó en nuestra provincia la ley de descanso hebdomadario, gran etapa en la conquista del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Hombre con vocación de maestro y verdadero propulsor de la cultura, se preocupó porque la instrucción pública recibiera durante su gobierno un poderoso impulso. Fueron construidos edificios escolares, aumentado el número de las escuelas primarias y fundada la Escuela Normal de Coronda, de tan fecunda acción en nuestra provincia. Obras de escritores santafesinos fueron distribuidas a las escuelas y las bibliotecas para que los niños conocieran los valores literarios que honraban a Santa Fe.

El Dr. Echagüe desempeñó con igual probidad importantes cargos públicos, entre ellos el de senador nacional por Santa Fe y el de interventor federal en La Rioja. Casi octogenario, rodeado del respeto de la ciudadanía, falleció en Santa Fe el 3 de noviembre de 1939.

Es eficaz el medio aéreo para combatir las plagas agrícolas

En un país como el nuestro esencialmente de producción agropecuaria, las plagas de la agricultura son un constante peligro que debe ser combatido sin tregua y sin pausas. Entre las plagas agrícolas, las que más daños causan son la tucura y la langosta. Hasta hace unos años el hombre, para preservar los sembrados, debía mantener una lucha constante que muchas veces no daba los resultados deseados; pero ahora, merced a los nuevos métodos de aplicación y los insecticidas poderosos que se han descubierto, es posible combatir con eficacia estos males que tantas pérdidas provocan a la economía de cualquier país. La utilización del medio aéreo de lucha, ha sido esencialmente importante ya que ha permitido combatir con eficacia a estas plagas en las grandes llanuras.

Favorecida por la desaparición de sus enemigos naturales, como ser caranchos, perdices, cuervillos de laguna y gaviotas, en los últimos tiempos, una de las plagas que se ha destacado por su carácter dañino ha sido la tucura, la cual no desova en los rastrojos ni tierras aradas y lo hace preferentemente en los campos bajos, de tierra compacta, donde abundan raíces gruesas y fibrosas. Buscan el pasto verde, que es su alimento preferido, se extiende y abarca grandes extensiones. Ya que para lograr la destrucción de los desoves sería necesario arar miles de hectáreas, procedimiento éste que, aparte de lo costoso, convertiría la tierra en médanos, es necesario esperar, para tener éxito en la lucha, la aparición de las saltonas, que generalmente ocurre en los montes. Entonces aparece la necesidad de emplear el medio aéreo, ya que utilizándose aviones o helicópteros se puede fumigar y espolvorear con insecticidas extensas zonas.

Con el descubrimiento en Estados Unidos, en 1943, de fórmulas de insecticidas eficaces y económicas, se dio un gran avance, comenzándose a aplicar las mismas en gran escala en 1950 en ese país y al año siguiente en Canadá, y a partir de entonces los trabajos fueron intensificándose con el empleo del avión y el helicóptero, que significaron la plataforma móvil ideal para el lanzamiento de los productos químicos. En nuestro país, con características geográficas ideales para la protección aérea, la aplicación de la moderna técnica resultó sumamente conveniente, pues no solo se benefició al productor y, por ende, a la comunidad, sino que se creó una fuente permanente de trabajo de gran porvenir.

En esta materia, las reparticiones especializadas, direcciones generales de fomento y sanidad vegetal de las secretarías de Aeronáutica y de Agricultura y Ganadería, han cumplido un plan de labor que ha dado excelentes resultados en la lucha contra el acrídido y otras plagas de las sementeras. En estos trabajos se utilizan aviones Piper PA-18, especialmente diseñados para labores de espolvoreo, rociado y siembra aérea, como así también se emplean helicópteros. Para la próxima campaña —según se informó— estos organismos cuentan con suficiente material tóxico para tratar, en forma de espolvoreo, alrededor de 1.500.000 hectáreas.

C. Deliberante

Pintura del puente colgante

El deficiente estado del puente colgante en materia de pintura y conservación general, llevó al Concejo Deliberante a aprobar una comunicación.

Por la misma se faculta al Departamento Ejecutivo municipal a realizar gestiones ante los organismos competentes "para que se proceda a realizar las tareas de limpieza, conservación y pintura del puente colgante".

Por otra parte, fundado en razones de aseo y de estética, el cuerpo sancionó una resolución en el sentido de que los carritos para la venta de frutas y verduras que tengan sitios asignados en los canteros centrales de bulevar Gálvez, sean trasladados a cualquiera de las bocacalles transversales.

El Poder Ejecutivo convocó a elecciones para el 27 de marzo

El poder ejecutivo convocó a elecciones para el 27 de marzo, con el objeto de elegir 10 diputados nacionales, 6 senadores y 20 diputados provinciales, miembros de los concejos deliberantes en todas las ciudades, incluso San Cristóbal y San Justo, recientemente declaradas ciudades, y Rosario que está intervenida, como así también los miembros de todas las comisiones de fomento, a renovarse en forma total. El decreto, que se adoptó de acuerdo a la ley nacional 15.262 que dispone la simultaneidad de las elecciones, será dado a conocer en forma completa el lunes próximo.

Notas

La felicidad, difícil presa

Anatole France, en el prólogo de "La isla de los pingüinos", escribe que un historiador aconseja a un colega diciéndole, entre otras cosas, que debe ensalzar la resignación de los pobres, que es una de las virtudes sobre las que descansan las sociedades.

Este consejo, a pesar de su ironía explosiva, tiene su sentido recto aprovechable, por lo menos en buena parte. No es tan malo el consejo, pues predicar la rebeldía, en lugar de la resignación, es trastornar a la sociedad y al mismo individuo pobre. Cuando la resignación no incluye la renuncia a una vida mejor, es muy buena cosa, y acaso el camino de la felicidad posible en este valle de lágrimas. Porque muy mala consejera es la desesperación, la cual prende en las almas de pobres y ricos.

Los estoicos griegos se conformaban con su suerte y en esa actitud cifraban su felicidad. Porque ellos veían en la desesperación la pérdida de la serenidad o imperturbabilidad —la ataraxia—, que legó a la historia un mundo tan equilibrado que los siglos son incapaces de conmover ni hacer olvidar.

Aquel glorioso pueblo, por distintos caminos, siempre buscó esa serenidad o imperturbabilidad. Su arte clásico no es más que el encuentro feliz del fondo y la forma, de la idea y la expresión, es decir, la conquista del equilibrio.

El escaso desarrollo filosófico de la mayoría de la población humana hace que sólo unos pocos se preocupen por entender al prójimo. La absoluta resignación a la pobreza no será aconsejable, pero sí lo es tener resignación ante la pobreza que no se ha podido evitar hasta el momento. Estamos en las fiestas familiares más íntimas del año y nadie ignora que en el mundo hay mesas abundantes y mesas pobres. Pero... ¿es seguro que la felicidad está en una mesa abundante? No, no hay tal seguridad. ¿No existe una pobreza de espíritu y una sequedad de corazón que constituyen la peor de las privaciones y la más fría soledad? Sí, hay también una miseria entre los grandes. Shakespeare puso al desnudo la vida desgraciada de reyes y príncipes.

La relatividad lo penetra todo. Sancho Panza se consolaba de la pérdida de su burro y de las prebendas de gobernador con un refrán de Castilla: "desnudo nací y desnudo me hallo, ni pierdo ni gano". La riqueza filosófica popular del hombre castellano ha hecho a éste austero y esforzado en las empresas. El pueblo hispano es de los pueblos de más reservas espirituales del mundo. En España, ricos y pobres son capaces de divertirse por igual, aunque en algunos casos tal diversión linda ya con el heroísmo.

La poca intuición filosófica de algunos individuos y pueblos hace que no se comprenda apenas al prójimo. Se ve a un acaudalado y se le juzga feliz. Se ve a un pobre ciego, por ejemplo, y se cree que se está ante un ser totalmente desgraciado, lo que en gran parte es cierto, pero la naturaleza tiene sus compensaciones piadosas y, si nos fuera posible penetrar en el mundo de este ciego, comprobaríamos que en ese mundo sin luz hay dolores y placeres, tristezas y alegrías. Después, en una vida de privaciones, la muerte puede llegar a ser una amiga que se espera y que se sabe que no faltará a la cita.

Además, el pobre en general puede conquistar un nuevo mundo y en esa tarea llenar su vida. En cambio, el rico, rodeado a veces de falsas amistades y parientes sospechosos, puede despeñarse de su altura y experimentar aquel dolor de que habla el poeta florentino: "no hay mayor dolor que recordar el tiempo feliz en la desgracia".

La profesión de pobreza de Quien nació en un establo es un mensaje siempre digno de meditación en el atardecer de cada año.

Fue diferida para el martes la sesión del C. Deliberante

Ha sido diferida para el próximo martes a las 21.30, la sesión que esta noche debía realizar el Concejo Deliberante.

Se adoptó este temperamento en razón de que la comisión que trató el reajuste de las tarifas del transporte urbano —que es el asunto de mayor importancia que debía considerarse— no se reunió todavía para expedir el informe final, cosa que hará recién el lunes.

En la sesión del martes también se tratará la prórroga impositiva, ya aprobada por el cuerpo, pero la cual se estima muy probable vete el Departamento Ejecutivo, en cuyo caso deberá comunicarse el lunes. El tercer asunto a considerar es un pedido de informes relativo al cumplimiento de la ordenanza referente al destino de la Empresa de Transporte de Santa Fe.

Se realizó importante reunión de jubilados

Se realizó la anunciada asamblea del Centro de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe en el local de la Unión Ferroviaria. Después de leída y aprobada el acta de asamblea anterior, se dio entrada a la correspondencia recibida y se informó acerca de las gestiones realizadas para conseguir la aplicación de las leyes de jubilación móvil.

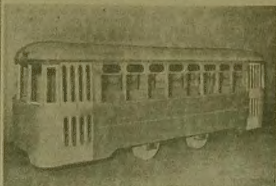
Por los jubilados municipales habló en ese sentido el Sr. Miguel Espósito, por los provinciales la Sra. Dora M. de De Rosa y el Sr. Aristóbulo Quiroz, quienes destacaron la participación de la entidad en las reuniones de la Comisión pro Aplicación de la ley 4.800, organismo compuesto por las comisiones pro mejoras al empleado público, al magisterio y la Federación Provincial del Magisterio.

En nombre de los jubilados nacionales habló el Sr. Angel Cinaglia para referirse al estado de organización en que se encuentran las distintas cajas de jubilaciones. En este sentido el Sr. Francisco González del Prado hizo referencia a la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio, manifestando que esa caja presta dinero a otros institutos similares, pero que aumenta los beneficios a sus afiliados.

Posteriormente se rindió informe de tesorería y se debatió largamente la cuestión lamentable que supone la no aplicación de las leyes que acuerdan beneficios a los jubilados.

Por último quedó decidido realizar aquellas gestiones necesarias para efectuar una concentración.

Se proyectan modificaciones en coches tranviarios de Santa Fe



En momentos en que se discute sobre si debe mantenerse o no el servicio tranviario en nuestra ciudad, discusión que ha superado los ámbitos oficiales, resulta interesante hacer referencia a una iniciativa del superintendente de tranvías, señor Eugenio E. Morales, que tiene por objeto una total modernización de los vehículos actualmente en servicio.

Sobre la base de los viejos chasis, pero con notables innovaciones y el empleo de los mismos motores, se ha planeado un nuevo tipo de coche que reportaría inestimables ventajas. La primera de ellas, es su línea elegante, de construcción metálica que reportaría una considerable disminución en el peso de los coches que de 11.000 kilos se reduciría a 7.000 kilos. Esta disminución de peso se traduciría en una mayor conservación de los rieles y en la posibilidad de adquirir una mayor cantidad de metros de los mismos, ya que para el rodamiento de los nuevos coches se podrían emplear vías de menor peso.

Pero no es sólo lo expresado lo que tiene de útil esta iniciativa. Los estudios de esta remodelación, que llevan más de ocho meses, permitirán dotar a los coches de una mayor distancia entre ejes, para eliminar el característico "cabeceo" de los vehículos actuales, a fin de dotarlos de una marcha suave; también se proveerá a los coches de asientos pullman, mirando siempre hacia un mayor confort del pasajero.

Nada ha escapado a este detenido estudio. Conjuntamente con la modernización, se ha previsto un sistema que redundará en considerable economía en la explotación. Consiste el mismo en la instalación de molinetes al ascenso del vehículo, donde el pasajero depositará el importe de viaje y su paso será registrado por un contador especial adosado al mecanismo, tal cual existe en los subterráneos de la ciudad de Buenos Aires. La economía se traducirá en que una sola persona, el conductor, controlará ambas operaciones, reduciéndose así el personal que gradualmente será absorbido por otras tareas o en un eventual aumento del número de coches.

Como puede apreciarse, el plan es de gran importancia. Se ha demostrado que el tranvía resulta poco menos que insustituible, por ahora, al punto que grandes ciudades de Europa y América lo mantienen en servicio.

Complementariamente a esta remodelación, se ha estudiado también la extensión de las líneas tranviarias hacia el norte de la ciudad, por las calles de tierra comprendidas entre las avenidas General Paz y López y Planes. En notas subsiguientes iremos suministrando mayores datos sobre todos estos proyectos.

Un congreso nacional de Asoc. Mutualistas tendrá lugar en enero

Celebró su última reunión del año el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, que consideró diversos asuntos de importancia.

Se dio entrada a comunicaciones de varias federaciones afiliadas a la Confederación Argentina de Mutualidades, que fijan su posición frente al proyectado servicio nacional de salud.

Tarifas eléctricas

La presidencia informó de las entrevistas mantenidas con el jefe de la Divisional Santa Fe de la Dirección de Agua y Energía (E. N. D. E.), Ing. Emiliano F. R. Rodríguez y del interés con que este funcionario consideró el problema de la tarifa que pagan las entidades mutualistas por el servicio de electricidad. Quedó establecido, a raíz de tales gestiones, que las entidades inscriptas en el Registro Nacional de Mutualidades abonarán la tarifa oficial. Para acogerse a este beneficio deberán dirigirse a dicha divisional, solicitándolo, y acompañando el número de inscripción en el mencionado registro.

Congreso de mutualidades

El delegado ante el consejo directivo de la Confederación Argentina de Mutualidades informó de lo tratado en la última reunión de ese organismo, en cuya oportunidad se aprobó la actuación que los representantes confederales tuvieron en la comisión nacional de servicio de salud.

En dicha reunión, después de escuchar un amplio informe de los delegados en la comisión que estudia el servicio nacional de salud y de tomar conocimiento de que la C. A. M., lo mismo que otras entidades, rechazó de plano el anteproyecto de servicio nacional de salud por considerar que conspira abiertamente contra las asociaciones mutualistas, se resolvió convocar a un congreso extraordinario de mutualidades que se reunirá en la segunda quincena de enero próximo en la capital federal, en el que estarán representadas no sólo las federaciones afiliadas, sino también todas las entidades mutualistas, afiliadas o no. Se nombró una comisión especial que redactará un anteproyecto de servicio o seguro mutual de salud, el que previa aprobación del C. D. de la confederación, será elevado al congreso. Asimismo la comisión deberá estudiar las reformas a proyectar de la ley nacional de mutualidades.

También se dispuso realizar una intensa campaña de agitación en defensa de la integridad del movimiento mutualista argentino, contra cuya existencia, según se informó, se viene conspirando a través de una serie de sugestivos proyectos de entidades y funcionarios que responden a distintos intereses.

El C. D. de la federación local tomó diversas resoluciones, alguna de ellas con vistas a su participación en el próximo congreso extraordinario.

Estatuas de la ciudad

Al padre de los viñedos



Con la desnudez apolínea que tanto gustó a los griegos, Baco levanta en el centro de la bella plaza Pueyrredón su copa de vino desde hace años. De su mano izquierda pende el cántaro y la mirada casi extraviada del dios pagano observa la alta copa inclinada sostenida sensualmente por la mano de dedos alargados.

Toda la figura desnuda reposa con la gravidez muscular que produce el vino, bebido con lentitud y por cierto en abundancia. Una vez Baco, con su presencia ligeramente desenfadada, irritó el pudor vecinal y se hicieron tímidas campañas para que la autoridad policial dispusiera el retiro del insolente pagano desnudo sentado en la mitad de una plaza, ubicada precisamente en un barrio de costumbres tan sobrias como lo es barrio Candioti.

Pero aquel repudio no prosperó y Baco pareció desde entonces acentuar su sonrisa voluptuosa. Aflojó más aún su cuerpo y siguió con su copa en alto.

Este Baco no es parecido al Baco tradicional, al que pintó, por ejemplo, el Caravaggio. Aquel es regordete, tiene cara aniñada y está manifiestamente ebrio. Tiene la cabeza rodeada de sarmientos y racimos y los ojos turbios. Un poco ventrudo, bebe vino en copa de fino cristal.

En cambio, nuestro Baco es joven y elástico, el corte de su pelo es casi contemporáneo y está simplemente desnudo, sin atributos mitológicos. No hace pensar en bacantes ni en las espesas silvas de las gargantas y los valles donde los griegos celebraron sus bacanales.

Este es un Baco solitario, un Baco rebelde que prefiere la compañía única de su levantada copa de piedra y de su cántaro generoso. El significa el rasgo no perdido de aquella cultura helénica, que hizo de los símbolos de lo dyonisíaco y de lo apolíneo sus modos típicos y sobre la cual se fundó parte sustancial de nuestro pensamiento europeo.

Y en Santa Fe la estatua del dios pagano, entre estatuas erigidas a próceres, a vírgenes dulces y a apacibles santos, la estatua de Baco desenfadado, sólo, mirando su alta copa de vino, significa no sólo un motivo decorativo, sino también la presencia de uno de los elementos de la cultura y las costumbres de la primitiva y siempre presente Grecia, tanto en las artes como en la filosofía.

Quizá sea la única estatua levantada a Baco en el país. Santa Fe, con la perezosa voluptuosidad de sus siestas, con la sensualidad de su clima templado y húmedo, con sus aires venidos de las islas, donde todo es regocijo para los sentidos, merece esta estatua. Baco no haría nada en climas fríos, cuanto más, se moriría de frío y su copa de piedra caería al suelo, inservible.

Siga, pues, nuestro Baco, en la plaza Pueyrredón. En estos días de fiesta, en los cuales la alta copa se reproducirá en todos los hogares, aumenta la vigencia del reinado censurable, pero grato, de este dios inmortal, padre de los viñedos, padre de la alegría.

Municipales

En enero estará de feria la Dirección de Obras Públicas

Desde el 1º de enero y hasta el 30 del mismo mes, inclusive, entrará en el período de feria la Dirección General de Obras Públicas, no dándose curso en ese lapso a ninguna gestión concerniente a permisos de edificación, visación de proyectos, inscripción de planos, verificación de líneas y niveles, etc.

La aludida repartición informó que con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento de las obras, se resolverán, antes del 31 del corriente, todos los expedientes de edificación, siempre y cuando hayan sido subsanadas antes del día 28 las objeciones que se pudieran haber formulado. En el período de feria se atenderá al público de 8 a 10, siendo este el único horario que regirá para todas las oficinas de Obras Públicas (topografía, mesa de entradas y departamentos de obras particulares).

Hácese notar, por otra parte, que a pesar del mes de feria se destinarán cuadrillas de obreros, que tendrán la misión de continuar los trabajos de construcción y limpieza de desagües y abovedamiento de calles.

La lucha contra el bicho moro resulta de interés general

La Jefatura de zona de Sanidad Vegetal dependiente de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación ha dado un comunicado mediante el cual recuerda a los agricultores y hortelanos la conveniencia de destruir el bicho moro, plaga de coleópteros, orden este muy numeroso de los insectos que comprende más de 80.000 especies conocidas.

El bicho moro pertenece al suborden Polyphaga, familia Meloidos, subfamilia Lytinos, género Epicauta y especie Adspersa. Ataca principalmente los cultivos de solanaceas, esto es de papas, tomates, espinacas, acelgas y remolacha.

Al llegar a su estado adulto el insecto mide entre 13 y 18 milímetros, su cuerpo es algo cónico, de color negro y cubierto por finísimo velo gris-amarillento, particularidad esta a la cual se debe el nombre de bicho moro.

En esta época precisamente se encuentra en estado adulto, lo que lo hace sumamente peligroso por lo cual conviene que los agricultores y hortelanos se decidan a practicar trabajos de exterminio. Para ello podrán usar Malathión, Parathión, Heptacloro, Dieldrín, hexaclorociclohexano, insecticidas eficaces, en dosis y oportunidades acerca de las cuales se sugiere consultar a la oficina de Sanidad Vegetal, San Martín 1950, teléfono 19901.

Nuevo elemento para combatir la garrapata

Uno de los primordiales problemas de la ganadería del litoral es el constituido por la garrapata bovina, que ocasiona ingentes daños y es transmisora de la enfermedad denominada "tristeza bovina". Se la viene combatiendo desde mucho tiempo atrás con el clásico baño de inmersión y con insecticidas como el hexaclorociclohexano y toxafene (canfeno clorado), a base de arsénico, con los que no se ha conseguido hasta el presente extirpar el mal, ya que aunque en un principio pareciera ser la solución, posteriormente se volvió a observar la formación de razas de garrapatas fuertemente resistentes a estos insecticidas.

No obstante, hace pocos años, se registró al respecto una novedad de importancia. El químico alemán Dr. Gerhard Schrader de los laboratorios de investigación de Farbenfabriken Bayer de Leverkusen (Alemania), descubrió un nuevo insecticida orgánico fosforado, lo que trajo consigo la preparación de específicos fitosanitarios y para uso en medicina veterinaria. A este último grupo pertenece el nuevo garrapaticida Asuntol que ha sido lanzado a la venta recientemente.

El Asuntol es un garrapaticida de efecto residual y de acción letal sobre todos los estados del ciclo evolutivo de la garrapata bovina, contando aquellas de resistencia natural post-larva y post-linfa. Esto hace posible que se requieran menos baños al año para control general de hacienda y en consecuencia menor movimiento de animales, lo que se traducen en menor gasto. El baño preparado con Asuntol, según se anuncia, conserva su efecto por espacio mínimo de 10 meses, evitando el deragote y renovación del bañadero.

Hay que consignar que el Asuntol no tiene arrastre, por lo que no requiere esfuerzo a medida que se baña a los animales. Además, su acción parasiticida y su largo efecto residual lo hace un positivo eliminador de otros parásitos del ganado bovino, tales como la sarna y el piojo. Asimismo previene en alto grado la miasis y la dermatobia hominis, conocida en Misiones con el nombre de "ura" o "berne".

Entidades Empresarias

SDAD. DE INDUSTRIALES GRAFICOS Y AFINES

[redacted]

En asamblea general ordinaria la sociedad del título procedió a la elección de la nueva comisión directiva. La misma ha quedado constituída así: presidente, Sr. Raúl Castellví; vice, David Cohen; secretario, Roberto Anca; prosecretario, Abraham Scolnik; tesorero, Esteban Solís; protesorero, Oscar Díaz; vocales, Apolo Acosta, Emilio Gil, Norberto Bulfone; vocales suplentes: Rodolfo Chiozzi, síndico, Roberto Yaconosi.

Cámara de la Construcción

Informa la entidad del epígrafe que el 29 del corriente a las 21, se realizará una cena criolla de camaradería, en el local del Centro Friulano, con motivo de las fiestas de fin de año. Las tarjetas deben retirarse en la gerencia de la institución, de 8 a 12, hasta el 28 del actual.

COMUNICADO DE LA EMPRESA LINEA "G"

Los adjudicatarios de la línea de transporte urbano de pasajeros "G", que desde el día 24 prestan personalmente el respectivo servicio conforme a la resolución del P. Ejecutivo, expresan lo siguiente:

"A los usuarios de la línea "G" que desde el primer día de nuestra explotación directa del servicio, prestamos éste con una marcada mejora".

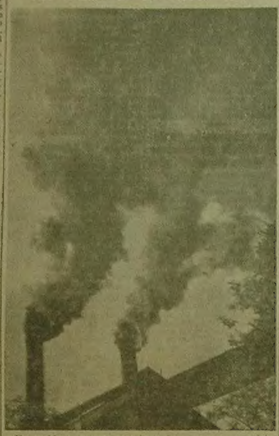
"No obstante ello hacemos un deber anticipar que en cuanto adelantemos la reparación de las unidades que nos adjudicó el gobierno de la provincia, iremos brindando al público un servicio más eficiente, acorde con las necesidades tantas veces postergadas del usuario santafesino".

"Rogamos a todos colaboración con la nueva empresa, en la seguridad que haremos cuanto esté a nuestro alcance por retribuir con creces ese esfuerzo común".

CARMELO PRESUTTI — COSME O. CANTERO
Apoderados Línea "G"

19564-26 Santa Fe, 24 de diciembre de 1959

DEBE RESOLVERSE EL VIEJO PROBLEMA DEL HOLLIN EN EL BARRIO CANDIOTI



Un problema que se mantiene en plena vigencia es el desprendimiento de hollín de la usina Calchines. No han valido para que fuese resuelto las innúmeras gestiones realizadas por las sociedades vecinales del barrio Candioti, ni los planteos hechos en forma personal en muchas ocasiones por los vecinos afectados, como tampoco han surtido efecto hasta el momento las conminaciones de las autoridades municipales y resoluciones que sobre este punto adoptó el Concejo Deliberante no hace mucho tiempo. En tanto, las bocas de las chimeneas siguen arrojando de continuo nubes de humo espeso conteniendo un alto porciento de partículas de carbón, que es la vía crucis de las esmeradas amas de casa que a pesar de sus desvelos no pueden mantener ropas ni casa limpias, pues el residuo carbonoso se introduce hasta por los menores resquicios cuando sopla viento con alguna intensidad. Y lo más grave, el peligro que supone el aire viciado que se respira.

Es ésta una deficiencia que se mantiene por más tiempo del razonable y por ello están enteramente justificadas las quejas del vecindario. Subsanarla no supone ninguna tarea grande ni compleja; solamente requiere la instalación de determinados dispositivos que hagan las veces de filtro impidiendo la salida de hollín en las bocas de las chimeneas, tal cual lo disponen determinadas normas municipales. Agua y Energía debe darle inmediato acatamiento, no únicamente porque así cumplirá con una obligación que cumplen los particulares, sino por lo otro que es más importante, que es la tranquilidad del vecindario de un barrio progresista y populoso.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE CORREOS

Trabajarían a reglamento a partir del 29

El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones ha dado a conocer un comunicado en el que recuerda a sus afiliados que, de no darse una satisfacción integral al planteo que en procura de una solución definitiva hará llegar al ministro de Economía, Ing. Alsogaray, el gremio dispondrá en la reunión a llevarse a cabo el 28 del corriente, que a partir de la cero hora del 29 se ponga en práctica la medida denominada "trabajo a reglamento", de acuerdo con las instrucciones que el sindicato hizo llegar oportunamente a sus afiliados.

Reunión informativa.—Mañana a las 11, en la sede de la entidad se realizará una reunión de carácter informativo, a la que podrán asistir todos los asociados. Asimismo se comunica a los usuarios que, de llevarse a la práctica el "Trabajo a reglamento" los servicios se verán afectados en un 70 o|o con respecto a su ritmo normal.

CONFEDERACION Gral. DEL TRABAJO

Saludo a los trabajadores

La Confederación General del trabajo, regional Santa Fe, se ha dirigido a todos los gremios confederados y trabajadores en general, expresando "que con motivo de la terminación de este año de lucha de 1959, les desea a todos muchas felicidades, anhelando que la familia obrera se encuentre reunida sin la injusta y triste ausencia de los dirigentes y trabajadores, en su gran mayoría jefes de familia, actualmente presos por el "delito" de sostener la verdad de los derechos obreros conculcados por el despotismo gobernante".

Más adelante el organismo manifiesta: "que el año nuevo encuentre a todos los trabajadores más decididos que nunca a reivindicar sus derechos, unidos para fortificar el movimiento obrero argentino y que esa combatividad logre la recuperación de la C.G.T. central, actualmente intervenida, iniciando así una nueva época de nuestra patria, que dé por tierra con los planes de la reacción y la conducción del país, obteniéndose la C.G.T., única sin divisiones de ninguna especie y en manos de los trabajadores".

A.S.O.E.M.

Saludo a los afiliados

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad en vísperas de las fiestas de año nuevo, se dirige a sus asociados para desearles ventura y felicidad, en compañía de sus familiares. Dice más adelante la entidad que "el año que fenece ha sido de dura prueba en el afán incansable en pro del bienestar de la familia municipal. Si nuestra gestión no ha sido coronada siempre con el éxito, ello se debe principalmente a los múltiples inconvenientes surgidos por causas ajenas a nuestra voluntad". Finalmente señala: "en el año venidero seguiremos bregando sin desmayo, con rectitud y altura en pos de nuestros ideales, que son los de todos nuestros compañeros".

ACCION SINDICAL ARGENTINA

Aguinaldo de empleados nacionales

Frente a la resolución del Ministerio de Economía de la Nación de efectuar los pagos del aguinaldo al personal de la administración en un 50 o|o en forma inmediata y el saldo en cuotas, Acción Sindical Argentina ha dado a conocer una declaración en la que señala que el pago del aguinaldo, derecho contemplado por la ley, no es ninguna regalía sino que tiene el carácter del cumplimiento de un contrato que no puede violar una de las partes. En este caso, el incumplimiento por parte del Estado de su obligación crea serios problemas a los trabajadores al impedírsele la realización de derechos y da origen a que haya un profundo sentimiento por el oscurecimiento que la falta del pago del aguinaldo significa para las tradicionales celebraciones de Navidad y fin de año.

En razón de lo expuesto, Acción Sindical Argentina adhiere a las medidas de fuerza adoptadas por el gremio ferroviario.

Nuevos profesionales

Técnico electromecánico Norberto Poato

Ha finalizado sus estudios de técnico electromecánico en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el Sr. Norberto Poato.



El Sr. Poato se distinguió durante el transcurso de su carrera por su dedicación al estudio obteniendo elevadas notas, las que le permitieron cumplir funciones de celador en el establecimiento y figurar en el cuadro de honor.

El nuevo profesional, que proyecta continuar los estudios de ingeniería química, ha recibido felicitaciones de compañeros, familiares y amigos.

Cirujano Duilio J. E. Picone

En los primeros días del mes de junio del año corriente se recibió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo título de médico cirujano el Sr. Duilio J. E. Picone.



El nuevo profesional finalizó sus estudios secundarios en el Colegio San José de Esperanza en el año 1952. Durante los años de actividad universitaria se desempeñó como practicante externo del servicio de clínica médica del Hospital Centenario, como practicante mayor por concurso y una vez graduado, fue médico interno, también por concurso en el mencionado hospital. Además fue agregado al departamento de Gastroenterología durante tres años.

El nuevo profesional ha instalado su consultorio en la ciudad de Esperanza.

El intendente de la ciudad de Rafaela ha asumido su cargo h

RAFAELA, (Corresponsal) — Presidido por el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Julio Jeanney, tuvo lugar esta mañana el acto de toma de posesión del cargo del nuevo intendente de la ciudad de Rafaela, señor Rodolfo Muriel.

Para referirse a la personalidad del nuevo funcionario, habló el Dr. Jeanney, haciéndolo posteriormente el intendente saliente, Sr. Ernesto Becker. Por último pronunció breves palabras el señor Muriel quien, tras agradecer la designación de que se le hizo objeto, esbozó los planes a que ha de ajustar su labor futura al frente de la municipalidad.

Entidades varias

Cena de fin de año de la Soc. de Sastres

La Sociedad Comercial de Sastres realizará el 28 del corriente a las 21, una cena en el local del club Azopardo. Durante su transcurso se sortearán gratuitamente entre las damas asistentes obsequios instituidos por las casas comerciales de nuestra ciudad. Para reservar tarjetas dirigirse al teléfono No. 15844 hasta el domingo a las 12.

Consejo directivo de la Unión Industrial para el año venidero

Conforme a los resultados arrojados por la elección practicada en la asamblea general ordinaria de la Unión Industrial de Santa Fe, y a la distribución de cargos realizada, el consejo directivo de la entidad para el año próximo ha quedado integrado de la manera siguiente: Presidente, Francisco Cordara; vicepresidente, Eloy Viso (h.); secretario, Evasio Varese; prosecretario, Ing. Miguel Eisemberg; secretario de relaciones gremiales, Danilo Rodríguez; tesorero, Juan L. Balma; protesorero, Rogelio Salvatelli; vocales titulares, César Barbieri y Hugo J. Calle; suplentes, Reinaldo Gervasini, Humberto Perticará, Ing. Florentino Crocci, Dr. Alfredo Stringhini y Jacinto Sadonio; revisores de cuentas, Adolfo Acquaroli, Jorge Spadaro y Ricardo Lanteri.

Excursiones escolares

Parten mañana alumnos de la escuela "Denis"

Mañana a las 5, desde el local de la escuela No. 136 "Gregoria Pérez de Denis", partirá con destino a las sierras de Córdoba un grupo de alumnos que finalizaron el 6o. grado. Acompañarán a los mismos padres y maestros del establecimiento.

Reunión en defensa del transporte tranviario

Anuncia el Sindicato de Luz y Fuerza que el 28 del corriente a las 20.30, se reunirá en su sede la comisión pro defensa del transporte tranviario. Con tal motivo invita a las sociedades vecinales y sindicatos a enviar sus representantes si todavía no lo han hecho.

GRATIFICARE

la devolución de un reloj de oro de mujer, perdido a la salida de la Iglesia del Carmen, a las 12 hs. Jujuy 2311, Tel. 14276. 19523-26

SOLICITADA

La Expropiación de "Cantón de Zárate"

(Pcia. de Santa Fe)

ANTECEDENTES

A un año de la sanción de la ley Nº 4948 dictada en la Provincia de Santa Fe a iniciativa de su Poder Ejecutivo, por medio de la cual se dispuso la expropiación del Establecimiento "Cantón de Zárate", se ha reiniciado la gestión administrativa tendiente a dar ejecución a un plan de efectiva destrucción de la riqueza agropecuaria de la referida Provincia.

Resulta sugestivo que después de una prolongada inactividad oficial durante casi doce meses, se agite nuevamennte el problema en vísperas electorales.

Deseamos por ello exponer ante la opinión pública y las autoridades competentes los antecedentes de este asunto y su estado actual, para que se juzgue en la emergencia la conducta de las partes y quede señalada la responsabilidad de quienes, teniendo en sus manos el manejo de la cosa pública, la utilizan en desmedro de la economía general y en detrimento del prestigio internacional del país.

"Cantón de Zárate" se encuentra ubicado en jurisdicción de Sa Pereira, Dpto. Las Colonias de la Provincia de Santa Fe y consta de 9.200 Has.

Realizamos su adquisición varios meses antes de sancionarse la Ley de Expropiación.

Nuestras gestiones tendientes a obtener que aquélla no se aprobara, tanto ante el Poder Ejecutivo de la Provincia como ante ambas Cámaras Legislativas, no tuvieron éxito, pese a que **los argumentos expuestos jamás fueron rebatidos y se reconoció su legitimidad.**

Quizás intereses distintos a las reales y verdades necesidades públicas, fueron una valla insalvables para aquéllas razones.

Por el ministerio del ramo, inclusive, se silenció toda respuesta a graves acusaciones que se formularon en una solicitada que el 24 de enero de 1959 publicaron los diarios "El Litoral" de Santa Fe y "La Capital" de Rosario.

Allí se puso en evidencia en forma minuciosa la carencia de fundamentos serios en la Ley de Expropiación.

El gobierno sostuvo que se trataba de un latifundio no explotado y que debía subdividirse en pequeñas parcelas para entregarlas a productores carentes de recursos.

NO ERA EXACTA AQUELLA IMPUTACION, pues el citado establecimiento tenía permanentemente más de 10.000 semovientes y ostentaba el galardón de ser una de las principales cabañas de yeguarizos percherones del país.

La necesidad de una mayor racionalización en las tareas agropecuarias no pueden servir como razón para que el Estado prive a su propietario de la explotación de la tierra, mientras ésta no se encuentra abandonada.

Pero aún admitiendo por vía de hipótesis que se dieran en "Cantón de Zárate" las circunstancias que justificaran la medida extrema de una expropiación, LAS MISMAS DESAPARECIERON TOTALMENTE A POCO DE HACERNOS CARGO DEL MISMO.

NO SOMOS DESCONOCIDOS EN EL AMBIENTE RURAL ARGENTINO

Desde hace 40 años la firma **"Gregorio y Numo WERTHEIN"** explota campos en La Pampa, Pcia. Buenos Aires y Córdoba, con los métodos más modernos de producción.

Poseemos 20.000 vacas y 45.000 lanares, entregando anualmente a los frigoríficos para venta 15.000 vacunos gordos; nuestra producción de lana alcanza cifras que oscilan entre los $ 20.000.000.— Nuestros tambos son los primeros grandes productores de La Pampa, y nuestras cabañas Aberdeen Angus y Polled Shorthorn han dado primeros premios en la última exposición de Palermo.

La mitad de la superficie de nuestros campos está sembrada con alfalfa y pasturas perennes; el resto se dedica a cereales y oleaginosas.

La producción agrícola del año que termina ha sido de 250.000 bolsas obtenidas en el cultivo intensivo de casi 15.000 hectáreas.

Somos productores de semillas, en su mayor parte de pedigrée, clasificadas conforme a los más modernos métodos mundiales, y controladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

La explotación agropecuaria la dirigimos personalmente con el más alto grado de mecanización.

Y en cuanto a los señores **Juan Julio Cane y Armando Martín Macagno**, nativos de la provincia de Santa Fe, verdaderos pioneros de la agricultura, son bien conocidos por su acción colonizadora.

Grandes extensiones de campos incultos pasaron a ser prósperas unidades económicas: el caso de "La Esperalda" en San Carlos Sur, de una extensión aproximada de 3.000 Has., hoy ocupada por innumerables tamberos, habiendo contribuído a constituir la zona en un verdadero emporio de riqueza.

Del mismo modo el importante establecimiento en el Dpto. Vera, de 30.000 Has., fraccionado y rodeado de anchos y buenos caminos, realizados privadamente, cuya magna obra sigue aún esperando ser complementada con la obra gubernamental consistente en canales para impedir la acción desvastadora de las grandes lluvias que en estos últimos tiempos azotó esa región.

No vale abundar en más consideraciones porque la acción está apoyada en hechos positivos y **vastamente conocidos en la provincia.**

Son hijos auténticos cuyo esfuerzo y acción solamente está inspirada en el bien del país y en el de la Pcia. de Santa Fe.

Con tales antecedentes, se advierte al punto que habíamos de volcar toda nuestra experiencia y espíritu de empresa en la reactivación de "Cantón de Zárate".

Su adquisición por otra parte, no se hizo con fines de especulación, sino precisamente para incorporarlo a nuestras actividades y transformarlo en un establecimiento que fuera orgullo de la provincia.

No nos amilanó la sanción de la Ley de Expropiación; teníamos fé en que el tiempo y los hechos habrían de encargarse de rectificar errores y demostrar la inexistencia de causales suficientes para poner en ejecución una ley a todas luces inconveniente.

La necesidad de modificar sustancialmente los planes de explotación hasta entonces vigentes en el campo y de realizar una rigurosa selección en las existencias de ganado vacuno, trajo como consecuencia la subasta de una parte del stock de semovientes.

Inmediatamente se dispuso, asimismo, la siembra de una superficie aproximada de 1.500 Has. con sorgos, cumpliéndose tal actividad **con toda eficiencia y con excelentes rendimiento.**

En el presente período agrícola se realizó asimismo la siembra de las variedades que se mencionan seguidamente con los resultados que también se traducen a continuación:

Se han cosechado hasta la fecha, y se sigue aún cosechando 32.289 bolsas de lino y 29.497 bolsas de trigo.

Esta actividad ha demandado, por supuesto la colaboración de personal y equipos de significación, tanto en el período de aradas y siembras como de cosecha.

A ello debe agregarse la permanente dedicación a los problemas de la sección ganadera, donde la intervención de técnicos y métodos modernos de selección y explotación ha permitido racionalizar la producción a un grado máximo de eficiencia y rendimientos.

Esa actividad, como resulta lógico, **ha demandado importantes inversiones en mejoras de toda índole y en la adquisición de elementos para la mecanización de las tareas.**

La vigencia de la Ley no fue óbice para ello; prescindimos en todo momento de tal circunstancia e hicimos de cuenta que estábamos frente a una situación normal.

Vale decir, que si alguna vez pudo hablarse de "latifundio" de "campo abandonado", de "falta de racionalización" en la explotación, **todas esas premisas dejaron de tener validez y fueron superadas las supuestas condiciones que pudieron haber justificado la medida gubernamental.**

Están a la vista de quienes deseen presenciarlo, los resultados de nuestra confianza en "Cantón de Zárate" que no es sino el producto de nuestra fe inconmovible en el porvenir de la República y en su renacimiento económico.

Sa Pereira, pequeña población de escasos 2.000 habitantes, se ha transformado merced a nuestra actividad en pocos meses, en una localidad de prosperidad creciente y optimista.

Su zona de influencia no conoció jamás jornadas de labor como las que se observan desde que nos hicimos cargo del establecimiento.

La economía general de la región se ha visto favorecida pues, con una intensificación de tareas agrícolas y ganaderas que no tiene parangón en muchos kilómetros a la redonda.

Nuestras palabras están afirmadas por los hechos; allí permanecen como testigos elocuentes los hombres, las máquinas y los vehículos que aún hoy siguen transportando hacia el Puerto de Santa Fe miles de bolsas de cereales y oleaginosas como merecido fruto al trabajo consciente y esforzado de cientos de brazos puestos al servicio de la Patria.

ESO ES LO QUE HOY SE INSISTE EN DESTRUIR!

Para ello se trae nuevamente a primer plano la ejecución de la Ley de Expropiación.

Vale decir que no se rectifican los errores que todo gobernante honesto debe reconocer cuando su acción está dirigida en bien de la colectividad, **y se incurre en evidente desatino llevando adelante un plan que ha perdido actualidad y cuyas causas determinantes han desaparecido totalmente.**

Porque "Cantón de Zárate" sépalo la opinión pública, no sólo no es un latifundio, sinó que se ha convertido en una de las principales fuentes de trabajo y de divisas de la zona norte de la Provincia de Santa Fe.

Los intereses políticos no pueden estar por encima de los del país, sinó que deben servirlo.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe, debe dejar sin efecto esa expropiación injusta y antieconómica, sólo así demostrará que actúa movido por los superiores intereses de la Provincia.

GREGORIO NUMO & NOEL WERTHEIN - ARMANDO MARTIN MACAGNO - JUAN JULIO CANE

19566-26